

080



SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Servicio  Compra  Fecha de elaboración: 22/03/2019

AREA SOLICITANTE

AREA	Dirección de Administración	TITULAR OFI. AREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
		Gricelda Pérez Nuño Directora de Administración	Adán Rodrigo Solano Cota Coordinador de Recursos Materiales

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	40	Piezas	Fibras verde para :astes de alta resistencia ( sin asnoña )	Medidas: de 15 cm x 6.5 cm		
2	10	Cajas	Bolsa negra de peso seco estrella	Tamaño: grande Medidas: de 100 x 140 cm. Presentación: Caja con 10 rollos de 25 bolsas cada rollo.		
3	6	Piezas	Bolsa negra de peso seco estrella	Tamaño: chica Medidas: de 55 x 30 cm. Presentación: rollo de 25 bolsas cada rollo.		
4	70	Piezas	Pastilla para tanque de WC	Presentación: empaque individual en color azul Contenido neto por pastilla: 48 gr.		
5	400	Litros	Cloro liquido concentrado.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u. Concentración mínima: 6%.		
6	700	Litros	Amplificador multiusos concentrado con aroma a cítricos.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u.		
7	30	Cajas	Toalla en rollo	Rollo de 150m c/u. Color Blanca Presentación Caja con 6 rollos		
8	130	Cajas	Toalla interdoblada	Paquetes de 150 toallas c/u. medida 24 cm x 23 cm. En color blanco		
9	8	paquetes	Papel higiénico	de 250 hojas dobles de 10 cm Presentación paquete con 96 p. c/u.		
10	24	Piezas	Jabón liquido para lavas	Presentación: botellas plasticas de 300 ml c/u.		
11	80	Paquetes	Papel higiénico jumbo junior	Bobina de 250 m x 9.5 cm c/u, con hoja doble. Color extra blanco. Presentación: Paquete de 6 bobinas	2161	\$77,318-
12	100	Litros	Jabón liquido p/manos varios aromas.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u.		
13	70	Piezas	Pañuelos desechables	Presentación: caja de 30 pañuelos de doble hoja de 21.5 x 21 cm c/u.		
14	120	Piezas	Pañuelos desechables	Presentación: paquete individual de 15 pañuelos de doble hoja de 22 x 21 cm c/u.		
15	30	Piezas	Toalla Microfibra	Ultra secado color amarillo 40 x 40 cm		
16	10	Piezas	Jabón en polvo multiusos	Bolsa de 10 kg.		
17	50	Piezas	Liras de Agua	Granc medio 240		
18	20	Piezas	Cepillo para wc	Con tazon		
19	20	Piezas	Bomba destapacaños	Con mango		
20	40	Piezas	Aromatizante en aerosol	Presentación: 350 grs. c/u varios aromas.		

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL SERVICIO: 15/04/2019

C.A = \$ 60,000-

JUSTIFICACIÓN: Material necesario para la higiene en los servicios sanitarios instalados en el Instituto, así como, para la limpieza y cuidado de bienes muebles e inmuebles, todo lo anterior, para el buen desarrollo de la jornada laboral

SOLICITA: Gricelda Pérez Nuño, Directora de Administración  
 AUTORIZA: Gricelda Pérez Nuño, Directora de Administración  
 TRAMITA: Adán Rodrigo Solano Cota, Coordinador de Recursos Materiales  
 PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: Manuel Alejandro Solano Cota, Coordinador de Finanzas

Stamp: INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS  
 División de Administración  
 Coordinación de Recursos Materiales  
 Fecha: 22/03/19  
 Hora: 10:00  
 Firma: [Signature]

Guadalajara, Jalisco 06 de Marzo de 2019

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS  
PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**ATENCION: SRITA. ALEJANDRA GONZALEZ**

COMPRAS

PARTIDA	CANTIDAD	PRODUCTO	U.M.	PRECIO UNI	SUBTOTAL
1	30.00	TOALLA MICROFIBRA 40 X 40 CM. MARCA ALMET	PIEZA	\$ 12.80	\$ 384.00
2	10.00	JABON POLVO MULTIUSOS PRESENTACION BOLSA 10 KILOS. MARCA UTIL	SACO	\$ 185.00	\$ 1,850.00
3	7.00	PAPEL HIGIENICO DE 250 HOJAS DOBLES PAQUETE C/96 PIEZAS. MARCA PETALO	BULTO	\$ 350.00	\$ 2,450.00
4	5.00	PAÑUELO DESECHABLE PRESENTACION INDIVIDUAL C/15 HJS. CON 24 PQ. MARCA KLEENEX	PAQ	\$ 78.00	\$ 390.00
5	50.00	LIJA DE AGUA GRANO 220	PIEZA	\$ 7.80	\$ 390.00
6	40.00	FIBRA VERDE CON ESPONJA P-94 MARCA 3M	PIEZA	\$ 14.40	\$ 576.00
7	7.00	BOLSA NEGRA SELLO DE ESTRELLA 40 X 40 C/250 PZS.	CAJA	\$ 380.00	\$ 2,660.00
8	5.00	BOLSA NEGRA SELLO DE ESTRELLA 24 X 24 C/250 PZS.	CAJA	\$ 285.00	\$ 1,425.00
9	60.00	PASTILLA PARA TANQUE AZUL EMPAQUE INDIVIDUAL. MARCA WIESE	PIEZA	\$ 14.50	\$ 870.00
10	400.00	CLORO LIQUIDO AL 6% PRESENTACION ENVASE DE 5 LTS. MARCA GENERICOS	LITRO	\$ 6.50	\$ 2,600.00
11	600.00	LIMPIADOR MULTIUSOS PRESENTACION ENVASE DE 5 LTS, MARCA GENERICOS	LITRO	\$ 7.50	\$ 4,500.00
12	20.00	TOALLA EN ROLLO BLANCA 6/180 MTS. MARCA LA PRUEBA	CAJA	\$ 235.00	\$ 4,700.00
13	80.00	TOALLA INTERDOBLADA PRESENTACION CAJA C/20	CAJA	\$ 310.00	\$ 24,800.00
14	2.00	JABON LIQUIDO PARA TRASTES	CAJA	\$ 163.40	\$ 326.80
15	50.00	PAPEL HIGIENICO JUMBO JUNIOR PRESENTACION CAJA C/6 BOBINAS DE 250 MTS. MARCA LA PRUEBA	CAJA	\$ 175.00	\$ 8,750.00
16	80.00	HABON LIQUIDO PARA MANOS PRESENTACION ENVASE DE 5 LTS. MARCA GENERICOS	BIDON	\$ 13.00	\$ 1,040.00
17	60.00	PAÑUELO DESECHABLE PRESENTACION CAJA C/90 HOJAS. MARCA KLEENEX	CAJA	\$ 10.00	\$ 600.00
18	30.00	AROMATIAZANTE EN AEROSOL PRESENTACION CAJA C/12 PIEZAS 180 GRS. MARCA WIESE	PIEZA	\$ 45.00	\$ 1,350.00

CONDICIONES DE VENTA

SUBTOTAL \$ 59,661.80

PRECIO MAS IVA, SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO  
FORMA DE PAGO: 15 DIAS  
L.A.B: LIBRE ABORDO EN ZONA METROPOLITANA  
COMPRA MINIMA ENTREGA A DOMICILIO DE \$ 1,000,00

IVA AL 16 % \$ 9,545.89  
TOTAL \$ 69,207.69



[farias0523@hotmail.com](mailto:farias0523@hotmail.com)

VENTAS

---

PRIMAVERA # 1746 COL. DEL FRESNO GUADALAJARA JAL TELS: 30 70 40 31, 33 44 31 16

F&O)ã ã ãã[ Èã( ãã^&| ) + |{ ããã&| ) Æ/ãããã || Æ^ ã & ã ã ..ã [ Æ &ãã[ Èãã&&ã) Æãã^Æ | • ÆSÓUÓÜDÈ | ; Æããã • ^ Æ^ Æ  
^ ) Æããã Æ^ • | ) ãããã^ ) ãããããããã[ E  
G&O)ã ã ãã[ Æ |{ ããã&| ) + |{ ããã&| ) Æ/ãããã || Æ^ ã & ã ã ..ã [ Æ &ãã[ Èãã&&ã) Æãã^Æ | • ÆSÓUÓÜDÈ | ; Æããã • ^ Æ  
ã^ Æ ) Æããã Æ^ • | ) ãããã^ ) ãããããããã[ E

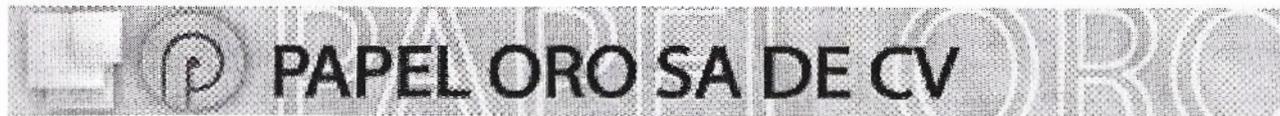
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PRECIO	TOTAL
30	piezas	Toalla microfibra	Rizo ultra secado 40x40	\$ 18.00	\$ 540.00
10	bolsas	Jabón polvo	Multiusos presentación bolsa 10 kg	\$ 192.72	\$ 1,927.20
7	paquetes	papel higienico	de 250 hojas dobles de 10 cm paquete con 96 piezas	\$ 461.38	\$ 3,229.66
5	paquetes	pañuelos desechables	presentación individual con 15 hokas dobles de 22 x 21 paquete 24 piezas	\$ 31.00	\$ 155.00
50	piezas	lija	para agua 250 gramos		
40	Piezas	Fibras verde para trastes con esponja de alta resistencia	Medidas: de 15 cm x 9.5 cm.	\$ 11.50	\$ 460.00
7	Cajas	Bolsa negra de pead sello estrella	Tamaño: grande Medidas: de 102 x 122 cm. Presentación: Caja c/10 rollos de 25 bolsas cada rollo.	\$ 567.32	\$ 3,971.24
5	Cajas	Bolsa negra de pead sello estrella	Tamaño: chica Medidas: de 60 x 60 cm. Presentación: Caja c/10 rollos de 25 bolsas cada rollo.	\$ 96.42	\$ 482.10
60	Piezas	Pastilla para tanque de W/C color azul	Presentación: empaque Individual Contenido neto por pastilla: 48 gr.	\$ 10.73	\$ 643.80
80	Bidones	Cloro líquido	Presentación: Bidones de 5 lts c/u.	\$ 34.00	\$ 2,720.00

		Concentración	Concentración mínima: 6%.		
120	Bidones	Limpiaador multiusos concentrado con aroma a citricos.	Presentación: Bidones de 5 lts c/u.	\$ 41.00	\$ 4,920.00
20	Cajas	Toalla en rollo	Presentación: caja con 6 rollos de 180m c/u.	\$ 277.50	\$ 5,550.00
80	Cajas	Toalla interdoblada	Presentación: caja con 20 paquetes de 150 toallas c/u.	\$ 137.06	\$ 10,964.80
2	Cajas	Jabón líquido para trastes	Presentación: caja con 12 botellas plasticas de 300 ml c/u.	\$ 172.41	\$ 344.82
50	Cajas	Papel higienico jumbo junior	Presentación: caja c/6 bobinas de 250 m x 9.5 cm c/u, con hoja doble). Color blanco.	\$ 186.59	\$ 9,329.50
16	Bidones	Jabón líquido p/manos varios aromas.	Presentación: Bidones de 5 lts c/u.	\$ 68.50	\$ 1,096.00
60	Cajas	Pañuelos desechables	Presentación: caja c/90 pañuelos de doble hoja de 21.5 x 21 cm c/u.	\$ 16.00	\$ 960.00
30	Cajas	Aromatizante en aerosol	Presentación: caja con 12 piezas de 190 grs. c/u. varios aromas.	\$ 588.00	\$ 17,640.00

\$ 64,934.12  
\$ 10,389.45  
\$ 75,323.57

SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 57/100 M/N  
VIGENCIA: 30 DIAS  
TIEMPO DE ENTREGA: 6 DIAS HABLES

ZAPOPAN, JAL. 7 DE MARZO DEL 2019



06-mar

Atn Depto de compras

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	Marca	Observaciones Adicionales	UNITARIO	IMPORTE
30	piezas	Toalla microfibra	Rizo ultra secado 40x40	Castor		\$ 18.91	\$ 567.33
10	balsas	Jabón polvo	Multiusos presentación bolsa 10 kg	Util		\$ 174.20	\$ 1,742.00
7	paquetes	papel higienico	de 250 hojas dobles de 10 cm paquete con 96 piezas	Petalo		\$ 294.88	\$ 2,064.14
5	paquetes	pañuelos desechables	presentación individual con 15 hokas dobles de 22 x 21 paquete 24 piezas	Kleenex Sellapack	Caja con 192/15 hjs	\$ 329.24	\$ 1,646.22
50	piezas	lija	para agua 250 gramos	Libre	grano 220	\$ 6.09	\$ 304.44
40	Piezas	Fibras verde para trastes con esponja de alta resistencia	Medidas: de 15 cm x 9.5 cm.	3m		\$ 10.38	\$ 415.20
7	Cajas	Bolsa negra de pead sello estrella	Tamaño: grande Medidas: de 100 x 140 cm. Presentación: Caja c/10 rollos de 25 bolsas cada rollo.	Simasa	ALTA DENSIDAD 40"X48" NEGRA (100X120)	\$ 450.00	\$ 3,150.00
5	Cajas	Bolsa negra de pead sello estrella	Tamaño: chica Medidas: de 55 x 60 cm. Presentación: Caja c/10 rollos de 25 bolsas cada rollo.	Simasa	ALTA DENSIDAD 24"X24" NEGRA (60X60)	\$ 274.00	\$ 1,370.00
60	Piezas	Pastilla para tanque de WC color azul	Presentación: empaque Individual Contenido neto por pastilla: 48 gr.	Wiese		\$ 7.28	\$ 436.57
400 litros	Bidones	Cloro líquido concentrado.	Presentación: Bidones de 5 lts c/u. Concentración mínima: 5%.	Gold Chemical		\$ 27.78	\$ 2,222.22
600 litros	Bidones	Limpiador multiusos concentrado con aroma a cítricos.	Presentación: Bidones de 5 lts c/u.	Gold Chemical		\$ 33.33	\$ 4,000.00
20	Cajas	Toalla en rollo	Presentación: caja con 6 rollos de 180cm c/u.	Petalo	BLANCA	\$ 283.33	\$ 5,666.67
80	Cajas	Toalla interdoblada	Presentación: caja con 20 paquetes de 150 toallas c/u.	Petalo	BLANCA	\$ 288.98	\$ 23,118.22
2	Cajas	Jabón líquido para trastes	Presentación: caja con 12 bote las plasticas de 300 ml c/u.	Axion	CAJA CON 12/900 ML AXION LIQUIDO	\$ 290.93	\$ 581.87

50 paquetes	Cajas	Papel higiénico jumbo junior	Presentación: caja c/5 bobinas de 250 m x 9.5 cm c/u, con hoja doble). Color blanco.	Petalo	CODIGO NUEVO 90553 6/250 MTS 9 CM ANCHO	\$ 185.00	\$ 9,250.00
80 litros	Bidones	Jabón líquido p/manos varios aromas.	Presentación: Bidones de 5 lts c/u.	Gold Chemical		\$ 64.44	\$ 1,031.11
60	Cajas	Pañuelos desechables	Presentación: caja c/90 pañuelos de doble hoja de 21.5 x 21 cm c/u.	Kleenex		\$ 12.00	\$ 720.00
30 piezas	Cajas	Aromatizante en aerosol	Presentación: caja con 12 piezas de 190 grs. c/u.	Wiese	Dosificador de 3,000 disparos	\$ 373.33	\$ 11,200.00
						Sub	\$ 55,567.87
						IVA	\$ 8,890.86
						<b>Total</b>	<b>\$ 64,458.73</b>

Garantía 100%  
Vigencia Mayo 2019  
Entrega 10-15 días hábiles

En espera de que lo anterior merezca su aprobación y nos brinde la oportunidad de servirle me pongo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración

**F**  
Gerente Cal. Cemer  
<mailto:americ@papelero.com.mx>

FEB 03 2019 10:00 AM



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

RENGLÓN	SOLICITADO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PAPEL ORO		GENERICOS DE LIMPIEZA		LETICIA CEJUDO	
1	30	piezas	1 bolsa entera fibra	Fibra pura secado 40x40	\$ 18.91	\$ 567.30	\$ 12.80	\$ 364.03	\$ 13.00	\$ 540.00
2	10	bolsas	jabon polvo	Multusos presentación bolsa 10 kg	\$ 174.00	\$ 1,740.00	\$ 185.00	\$ 1,850.00	\$ 152.72	\$ 1,927.20
3	7	paquetes	papel higienico	de 250 folios dobles de 10 cm paqueta con 96 piezas	\$ 294.88	\$ 2,064.16	\$ 302.00	\$ 2,150.00	\$ 461.38	\$ 3,229.66
4	5	paquetes	pañuelos desechables	presentación individual con 15 folios dobles de 22 x 21 paqueta 24 piezas	\$ 320.24	\$ 1,946.20	\$ 78.00	\$ 390.00	\$ 21.00	\$ 155.00
5	50	piezas	laja	para agua 250 gramos	\$ 6.00	\$ 304.50	\$ 7.90	\$ 390.00	\$ -	\$ -
6	40	Piezas	Fibras verde para lavas con esponja de alta resistencia	Muchilas de 15 cm x 3.5 cm.	\$ 10.38	\$ 415.20	\$ 14.40	\$ 376.00	\$ 11.50	\$ 460.00
9	7	Cajas	Bolsa negra de pedo sello aetrella	Tamaño: grande Medidas: de 100 x 140 cm. Presentación: Caja c/10 rollos de 25 bolsas cada rollo.	\$ 450.00	\$ 3,150.00	\$ 380.00	\$ 2,650.00	\$ 567.52	\$ 3,971.24
10	5	Cajas	Bolsa negra de pedo sello aetrella	Lamaño: chica Medidas: de 53 x 60 cm. Presentación: Caja c/10 rollos de 25 bolsas cada rollo.	\$ 274.00	\$ 1,370.00	\$ 285.00	\$ 1,425.00	\$ 96.42	\$ 482.10
11	60	Piezas	Pastilla para lavque de WC color azul	Presentación: empaque individual Contenido: ralo por pastilla: 48 gr. Presentación: Bicones de 5 lils c/1.	\$ 7.28	\$ 435.80	\$ 14.50	\$ 870.00	\$ 10.73	\$ 443.80
12	400	Litros	Cleoro liquido concentrado.	Presentación: Bicones de 5 lils c/1. Concentración mínima: 6%.	\$ 27.78	\$ 2,222.72	\$ 6.50	\$ 2,600.00	\$ 34.00	\$ 2,720.00
13	600 litros	Bidones	Limpiador multiusos concentrado con aroma a cítricos	Presentación: Bidones de 5 lils c/1.	\$ 38.32	\$ 4,000.00	\$ 7.50	\$ 4,500.00	\$ 42.00	\$ 4,520.00
14	20	Cajas	Toalla en rollo	Presentación: caja con 6 rollos de 190cm c/1.	\$ 283.33	\$ 5,666.50	\$ 285.00	\$ 4,700.00	\$ 277.50	\$ 5,950.00
15	80	Cajas	Toalla interdoblada	Presentación: caja con 20 paquetes de 150 lavillas c/1.	\$ 283.98	\$ 29,118.40	\$ 310.00	\$ 24,800.00	\$ 137.00	\$ 10,967.80
16	2	Cajas	Jabon liquido para trastes	Presentación: caja con 12 botellas plasticas de 300 ml c/1.	\$ 250.23	\$ 361.86	\$ 163.40	\$ 326.80	\$ 172.41	\$ 347.82
17	50 paquetes	Cajas	Papel higienico junior	Presentación: caja c/6 bobinas de 240 r x 3.5 cm c/1 con hoja doble). Color blanco.	\$ 184.30	\$ 5,450.00	\$ 175.00	\$ 8,750.00	\$ 185.59	\$ 5,329.50
18	80 litros	Bidones	Jabon liquido pmanus varios aromas.	Presentación: Bidones de 5 lils c/1.	\$ 64.44	\$ 1,091.11	\$ 13.00	\$ 1,040.00	\$ 68.50	\$ 1,096.00
19	60	Cajas	Pañuelos desechables	Presentación: caja c/90 pañuelos de doble hoja de 21.5 x 21 cm c/1.	\$ 12.00	\$ 720.00	\$ 10.00	\$ 500.00	\$ 16.00	\$ 960.00
20	30 piezas	Cajas	Aromatizante en aerosol	Presentación: caja con 12 piezas de 180 grs c/1 varios aromas.	\$ 374.53	\$ 11,200.00	\$ 45.00	\$ 1,350.00	\$ 588.00	\$ 17,640.00
					\$ 69,484.35	\$ 59,661.80	\$ 45.00	\$ 1,350.00	\$ 588.00	\$ 64,934.12

<b>CONVOCATORIA PÚBLICA</b> Licitación Pública Local (Sin Concurrencia del Comité)	
SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO	80
PARTIDA	2161

El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), de conformidad a lo previsto en los artículos 39 fracciones VIII y XI del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco; así como fracción II del numeral 1 Artículo 55, artículos 59, 60 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LEY) y las bases para la Implementación de la LEY de este Instituto, emite la presente:

### CONVOCATORIA

A los interesados a participar en la presente Licitación Pública Local **LPLSCC-08/2019** para la adquisición de los equipos que se describe a continuación:

#### “INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”

La cual es realizada con recursos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Podrán participar las personas físicas y jurídicas interesadas en el presente proceso. En caso de no contar con su registro en el padrón de proveedores de este Instituto, de resultar adjudicados, deberán de realizar su registro en un lapso no mayor a 48 horas; si se incumple con ello, se cancelará la adjudicación realizada y de ser viable se adjudicará a la siguiente opción.

#### CALENDARIO DE EVENTOS

NÚMERO DE LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ	FECHA DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE DUDAS	PUBLICACIÓN DEL ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	PUBLICACIÓN DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE ADJUDICACIÓN	PUBLICACIÓN DEL ACTA DE FALLO
LPLSCC-08/2019	25-MAR-19	28-MAR-19 HASTA LAS 14:00 HRS.	01-ABRIL-19 17:00 HRS.	04-ABRIL-19 11:00 HRS.	04-ABRIL-19 17:00 HRS.	09 ABRIL-19 14:00 HRS.	09-ABRIL-19 17:00 HRS.

## 1. OBJETIVO DE LA LICITACIÓN.

El objetivo de la presente licitación pública es la adquisición de **“Insumos de Limpieza del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”**, tal como es especificado en el **Anexo No.1**. El proceso de adquisición será adjudicado por renglón.

Las especificaciones se encuentran señaladas en el **Anexo N° 1**, por lo que los participantes en forma obligatoria, en su proposición, deberá cumplir con las especificaciones mínimas requeridas y características de detalle de los bienes que están cotizando, esto implica establecer en forma concreta lo solicitado para la adquisición de los bienes.

## 2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

La proposición económica deberá presentarse en forma impresa, de acuerdo al formato proporcionado por la "CONVOCANTE" (**Anexo N° 2**), debiendo presentarlo impreso en hoja membretada, con firma autógrafa del representante con facultades suficientes o del propio "PARTICIPANTE".

La vigencia de la cotización deberá ser por un tiempo mínimo de 30 días naturales.

## 3. ACLARACIÓN DE DUDAS.

Los participantes que tengan alguna duda respecto a la presente licitación, deberán enviar sus preguntas o solicitud de aclaraciones en el formato **Anexo N° 3** al correo electrónico [proveedores@itei.org.mx](mailto:proveedores@itei.org.mx) o entregarlas en forma escrita, en papel membretado de la empresa y numeradas cada una de ellas, debidamente firmadas y en sobre cerrado, a más tardar el día **28 de marzo de 2019 a las 14:00 hrs.** en el domicilio Avenida Vallarta 1312, colonia Americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco. El no entregar sus preguntas en forma impresa de acuerdo a las características antes descritas, al correo electrónico antes descrito y/o en el horario establecido (se tomará como referencia el horario del servidor de correos de este Organismo), no serán consideradas en la aclaración de dudas.

**Deberán anexarle de manera obligatoria a su solicitud de aclaraciones, un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante; Las preguntas presentadas que no incluyan anexo el escrito antes mencionado, no serán consideradas en el Acta de aclaración de dudas.

Los cuestionamientos correspondientes deberán formularse respecto de la convocatoria y sus anexos, por lo que la convocante no estará obligada a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con éstos.

Los participantes podrán obtener el **Acta de Aclaración de Dudas** en la página electrónica <https://www.itei.org.mx/v4/index.php> a partir del **01 de abril del 2019 a las 17:00 Hrs.**, o en el domicilio de la convocante, ubicado en Avenida Vallarta 1312, colonia americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco.

Cualquier modificación a la presente convocatoria, derivadas del resultado de la aclaración de dudas, será considerada como parte integrante de la Convocatoria, sin que por motivo de las aclaraciones pueda modificarse o derogarse ninguno de los requisitos establecidos claramente en la convocatoria, salvo que se trate de fe de erratas debidamente justificada.

Por ningún motivo en esta Junta aclaratoria, se podrá solicitar por parte de los participantes, cualquier modificación a las características, especificaciones, descripciones o de cualquier otro tipo, a lo contenido en las presentes bases.

#### 4. ACREDITACION DE LAS EMPRESAS.

Para cubrir el requisito de Acreditación de las Empresas, estas deberán presentar el **Anexo No. 4**, el cual se incluirá en el sobre de su proposición. Los documentos probatorios del anexo serán necesarios para la elaboración del contrato en caso de resultar adjudicado.

#### 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

- a) Poseer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica, para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas implícitas dentro de las presentes bases.
- b) Presentar todos los documentos y anexos solicitados en las presentes bases, ya que son parte integral de la proposición, para todos los efectos legales a que haya lugar, a excepción de los documentos opcionales.
- c) Los pagos serán realizados mediante transferencia electrónica de fondos a cuenta bancaria de la empresa que resulte adjudicada.
- d) Si resulta adjudicado, deberá estar registrado y actualizado en el Padrón de Proveedores de la convocante. La falta de registro en el Padrón no imposibilita la participación de cualquier interesado. Sin embargo, es requisito indispensable para la celebración del contrato.

#### 6. DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Los participantes podrán ingresar su proposición, a más tardar el día **04 de abril del 2019 a las 10:00 horas**, a través de oficialía de partes de este Instituto, ubicada en el domicilio

de la convocante Avenida Vallarta 1312, colonia americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco.  
**No se aceptarán proposiciones via electrónica.**

Los participantes que así lo deseen, podrán presentar de manera presencial sus proposiciones en este acto, acreditando su personalidad mediante identificación oficial.

Este acto se llevará a cabo el **día 04 de abril de 2019 a las 11:00 Hrs.** en el domicilio del convocante antes descrito. Podrán ingresar al acto, los participantes que así lo deseen hacer.

Todas las proposiciones que hayan sido ingresadas a través de oficialía de partes, serán consideradas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, con independencia de si se cuenta o no con la presencia de los participantes.

Los participantes podrán obtener el Acta de presentación y apertura de proposiciones en la página electrónica <https://www.itei.org.mx/v4/index.php> a partir del día **04 de abril de 2019 a las 17:00 Hrs.**, o en el domicilio de la convocante.

No será motivo de descalificación el que un participante se ausente del evento, siempre y cuando hubiese presentado su proposición. Una vez iniciado el acto de apertura de proposiciones, no podrán ser modificadas ninguna de las condiciones contenidas en las mismas.

## 6.1. DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPOSICIÓN

EL SOBRE DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS INDISPENSABLES:

- 1) Escrito de sostenimiento de su proposición técnica de acuerdo al **Anexo No. 1.** de la presente convocatoria.
  - I. La descripción de los insumos y/o servicios cotizados deberá coincidir con lo requerido adicionándole la marca y presentación. Asimismo, se podrá incorporar información adicional que considere pertinente para su evaluación **no se aceptarán proposiciones distintas a lo solicitado.**
  - II. La proposición técnica deberá estar en hoja membretada del "PARTICIPANTE", con la firma autógrafa, ya sea del representante con facultades suficientes o del propio "PARTICIPANTE" en todas sus hojas.
  - III. Indicar la fecha de elaboración de la cotización.
  - IV. Indicar el tiempo de entrega en días hábiles de manera numérica (por ejemplo 3 días, 5 días, etc.).
  - V. Vigencia de su propuesta: 30 días.
  - VI. Solo podrán presentarse proposiciones en idioma español.

2) La proposición económica en forma impresa de acuerdo al **Anexo No. 2** de la presente convocatoria.

- I. La proposición Económica deberá estar en hoja membretada del "PARTICIPANTE", con la firma autógrafa, ya sea del representante con facultades suficientes o del propio "PARTICIPANTE" en todas sus hojas.
- II. Deberá establecer el precio unitario e importe total, desglosando el I.V.A (cubriendo con cinta transparente el precio para evitar alteraciones).
- III. La proposición Económica no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, tachaduras, ni enmendaduras.
- IV. Deberán incluir todos los costos involucrados en el suministro objeto de las presentes bases, por lo que no se aceptará ningún costo extra.
- V. Los precios deberán estar cotizados en moneda nacional a dos decimales, y quedarán sujetos al cumplimiento de la entrega de la mercancía y/o del servicio.
- VI. Vigencia de su cotización: 30 días.

3) Formato de acreditación de empresas de acuerdo al **Anexo No. 4** de la presente convocatoria.

4) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de acuerdo al **Anexo No. 5**, de la presente convocatoria.

5) Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 y 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo al **Anexo No 6**, de la presente convocatoria.

6) Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdo colusorios, de acuerdo al **Anexo No. 7** de la presente convocatoria.

**La entrega de la proposición deberá ser en sobre cerrado con cinta transparente, mencionando mínimamente la razón social o nombre del proveedor y el número de solicitud con la firma en la solapa del sobre, presentando un sobre por cada convocatoria, en caso de no cumplir con los requisitos citados su proposición será desechada.**

## 6.2 CARACTERÍSTICAS INDISPENSABLES DE LA PROPOSICIÓN

El participante deberá presentar su proposición mecanografiada e impresa en papel membretado del participante, debidamente firmada, dirigida a la "Unidad Centralizada de Compras" en la que debe constar el desglose de cada uno de los bienes o servicios que está ofertando y que la convocante solicita adquirir.

- a) Todas y cada una de las hojas de la proposición elaborada por el Participante, **deberán presentarse firmadas de forma autógrafa por él representante** con facultades suficientes o por el propio "PARTICIPANTE".
- b) Todos los documentos que integren la proposición, deberán presentarse dentro de un sobre cerrado de forma inviolable con cinta adhesiva y firmada la solapa por el representante con facultades suficientes o por el propio "PARTICIPANTE", señalando claramente nombre del Participante, número de la licitación y nombre del proceso de adquisición.
- c) Los documentos no deberán estar alterados, tachados y/o enmendados.
- d) No se aceptarán opciones, el participante deberá presentar una sola proposición.
- e) La proposición deberá presentarse en los términos de los formatos anexos 1 (técnico) y anexo 2 (económico); y
- f) La proposición deberá realizarse con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a los bienes y servicios, y especificaciones requeridas en el Anexo 1 (especificaciones) y en su caso en la junta de aclaraciones;

## 6.3 INFORMACION ADICIONAL PARA LOS PARTICIPANTES.

- I. La contratación abarcará únicamente el ejercicio fiscal 2019.
- II. Los bienes objeto de la presente licitación, serán adjudicados por renglón.
- III. El domicilio del Órgano Interno de Control, se encuentra ubicado en Avenida Vallarta 1312, colonia americana, C.P.44160, en Guadalajara, Jalisco.
- IV. No se otorgará anticipo.
- V. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de dos proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presente el mínimo de proposiciones se declarará desierta la licitación.

## 7. DICTAMEN TÉCNICO Y FALLO DE ADJUDICACIÓN

De conformidad a lo establecido en el Art. 72 fracción V. inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el acto de emisión de Dictamen Técnico y Fallo de Adjudicación, se realizará con la presencia de un representante de la unidad centralizada de compras, un representante del área requirente y un representante del Órgano Interno de Control, quien es el integrante del Comité que para tales operaciones fue designado por el propio Comité de Adquisiciones de este Instituto, en la primera sesión ordinaria 2017 del Comité de Adquisiciones de este Instituto.

Dicho evento se llevará a cabo el día **09 de abril del 2019 a las 14:00 hrs.**

Los participantes podrán obtener el Acta de Dictamen Técnico y Fallo de Adjudicación en la página electrónica <https://www.itei.org.mx/v4/index.php/> a partir del día **09 de abril de 2019 a las 17:00 Hrs.**, o en el domicilio de la convocante.

- a) Los participantes en un término no mayor a 24 hrs. posterior a la publicación del acta de fallo, informarán a la Convocante cualquier observación respecto al fallo, para que se efectúe el análisis correspondiente.
- b) El o los pedidos motivo del fallo de adjudicación, solo podrán formalizarse mediante contrato, dentro de los 20 días hábiles posterior a la emisión del fallo. Lo anterior en apego a lo establecido en el punto 10 de la presente convocatoria.

## 8. DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES.

La convocante descalificará a los participantes que incurran en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Estar en alguno de los casos previstos en los artículos 48 y 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- b) Si incumple en alguna de las especificaciones de los bienes a licitar.
- c) Si incumple con alguno de los documentos o características indispensables, establecidos en esta convocatoria.
- d) Si omite en el anexo técnico, establecer la marca y presentación de los productos cotizados (solo será descalificado en los renglones que no cumpla con este requisito).
- e) Cuando se presente más de una proposición para el mismo bien, por un mismo participante.

- f) Cuando el precio ofertado sea superior en más del 10% al precio promedio determinado en el precosteo o de los precios de adquisición históricos con que cuente la Unidad Centralizada de Compras.
- g) Cuando el precio ofertado sea excesivamente bajo de acuerdo a los precios obtenidos en el precosteo, de tal manera que la convocante considere que dicha oferta será insostenible por el licitante.
- h) Aquéllos que presenten datos o documentos falsos.
- i) Cuando se presuma y se compruebe arreglo entre participantes, para obtener ventaja respecto de los demás participantes o para disminuir la calidad de las proposiciones en perjuicio del Instituto.
- j) Cuando las proposiciones no estén firmadas por la persona legalmente facultada para ello.
- k) Si los documentos presentados tuvieran textos entre líneas, raspaduras, alteraciones, tachaduras o enmendaduras.
- l) Cualquier otra causa señalada dentro de la presente convocatoria o por violaciones a los ordenamientos rectores en la materia.

## 9. FACULTADES DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.

La Unidad Centralizada de Compras resolverá cualquier situación no prevista en estas bases y además tendrá las siguientes facultades adicionales:

- a) Emitir su resolución sobre las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los proveedores, con motivo de las solicitudes de aprovisionamiento, materia de su competencia, para la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes muebles y la contratación de servicios.
- b) Dispensar defectos de las proposiciones cuya importancia en sí no sea relevante, siempre que exista la presunción de que el participante no obró de mala fe.
- c) Rechazar proposiciones cuyo importe sea de tal forma inferior, que la Unidad Centralizada de Compras considere que el participante no podrá suministrar los bienes y servicios, por lo que incurriría en incumplimiento.
- d) Si al revisar las proposiciones existiera error aritmético y/o mecanográfico, se reconocerá el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas. La Unidad o a quien se faculte, podrá citar al Participante correspondiente para hacer las aclaraciones respectivas.

- e) Verificar todos los datos y documentos proporcionados en la proposición correspondiente. Si se determina que por omisión o dolo el participante no estuviera en posibilidad de cumplir con lo solicitado en estas bases y sus anexos, la Unidad podrá adjudicar al Participante que hubiera obtenido el segundo lugar de acuerdo a la evaluación que se practique a las proposiciones presentadas o convocar a un nuevo proceso de adquisición si así lo considera conveniente.
- f) Hacer o facultar al personal de la Unidad para que se hagan las visitas de inspección -en caso de ser necesarias- a las instalaciones de los participantes, con el fin de hacerse llegar de elementos para emitir su resolución.
- g) Cancelar, suspender o declarar desierto parcial o totalmente el presente proceso de adquisición.

## 10. FIRMA DEL CONTRATO.

El participante que resulte ganador en el presente proceso de licitación, deberá formalizar la relación comercial mediante contrato de prestación de servicios a celebrarse entre el Instituto y el participante adjudicado, en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de publicación de Fallo de adjudicación, de acuerdo a los términos establecidos en el punto 11. *De los Contratos de las Bases Generales del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.*

Para llevar a cabo la firma del contrato, son requisitos indispensables:

- i. Estar inscritos en el padrón de proveedores de este Instituto.
- I. **Condiciones de pago:** El pago se realizará posterior a la entrega de la mercancía, dentro de los 10 días naturales posteriores al ingreso de su factura en la Coordinación de Recursos Materiales. Dicha factura para su recepción deberá contar con el sello y firma de recibido de conformidad por el área a la que se le entregó el bien. Para recibir su pago puntual, es indispensable que entregue en tiempo y forma la documentación que le sea requerida por el Instituto.
- II. **Penas convencionales:** En caso de resultar adjudicado y existiese incumplimiento en el tiempo pactado para la puesta a disposición del o los bienes y/o servicios, se aplicarán sobre la entrega total del contrato, las siguientes penas convencionales: De 01 a 05 días de mora el 3%, de 06 a 10 días de mora el 6% y más de 11 días de mora el 10%. De 11 días en adelante, se podrá rescindir el contrato a criterio del Instituto. Dichos días se determinarán de acuerdo a la fecha plasmada del sello y firma de recibido del área solicitante o responsable de recibir el bien o servicio en la factura contra el tiempo de entrega establecido en la parte frontal de su orden de compra o servicio. Una vez que se hayan determinado los días de incumplimiento el monto de la pena será calculado en

relación a la Orden de compra o servicio y/o al renglón en el cual presente atraso, mismo que será tomado antes del I.V.A

#### 11. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Sí el monto del contrato es superior a los \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) incluyendo el I.V.A., el proveedor que resulte adjudicado, deberá constituir una garantía a favor del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para el cumplimiento de su contrato. Esta garantía deberá constituirse por el porcentaje correspondiente al 10% del monto total del contrato o pedido.

Dicha garantía podrá ser presentada a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza en moneda nacional, expedida por una institución mexicana, legalmente autorizada. Esta garantía deberá presentarla previo a la firma del contrato o a más tardar el día de la firma del mismo, de no presentar la garantía no se entregará el contrato. Esta garantía, independientemente de su forma de presentación, deberá permanecer vigente mínimamente hasta que se le dé cumplimiento al contrato, a entera satisfacción del área requirente.

El "PROVEEDOR" que opte por garantizar a través de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora nacional y contener el texto del **Anexo 8**.

En espera de su participación, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
Guadalajara, Jalisco a 25 de marzo de 2019



**Gricelda Pérez Nuño**  
Director de Administración y  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019  
“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”**

Unidad Centralizada de Compras  
Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

El bien y/o servicio solicitado en la presente Licitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	MARCA	PRESENTACIÓN
1	40	Piezas	Fibras verde para trastes de alta resistencia ( sin esponja )	Medidas: de 15 cm x 9.5 cm.		
2	10	Cajas	Bolsa negra de pead sello estrella	Tamaño: grande Medidas: de 100 x 140 cm. Presentación: Caja con 10 rollos de 25 bolsas cada rollo.		
3	6	Piezas	Bolsa negra de pead sello estrella	Tamaño: chica Medidas: de 55 x 60 cm. Presentación: rollo de 25 bolsas cada rollo.		
4	70	Piezas	Pastilla para tanque de WC	Presentación: empaque Individual en color azul Contenido neto por pastilla: 48 gr.		
5	400	Litros	Cloro líquido concentrado.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u. Concentración mínima: 6%.		
6	700	Litros	Limpiador multiusos concentrado con aroma a cítricos.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u.		
7	30	Cajas	Toalla en rollo	Rollo de 180m c/u. Color Blanca Presentación Caja con 6 rollos		
8	100	Cajas	Toalla interdoblada	Paquetes de 150 toallas c/u. medida 24 cm x 23 cm. En color blanco		
9	8	paquetes	Papel higiénico	de 250 hojas dobles de 10 cm Presentación paquete con 96 piezas		
10	24	Piezas	Jabón líquido para trastes	Presentación: botellas plasticas de 300 ml c/u.		
11	80	Paquetes	Papel higiénico jumbo junior	Bobina de 250 m x 9.5 cm c/u, con hoja doble. Color extra blanco. Presentación Paquete de 8 bobinas		

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	MARCA	PRESENTACIÓN
12	100	Litros	Jabón líquido p/manos varios aromas.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u.		
13	70	Piezas	Pañuelos desechables	Presentación: caja c/90 pañuelos de doble hoja de 21.5 x 21 cm c/u.		
14	120	Piezas	Pañuelos desechables	Presentación: paquete individual c/15 pañuelos de doble hoja de 22 x 21 cm c/u.		
15	30	Piezas	Toalla Microfibra	Ultra secado color amarillo 40 x 40 cm		
16	10	Piezas	Jabón en polvo multiusos	Bolsa de 10 kg.		
17	50	Piezas	Lijas de Agua	Grano medio 240		
18	20	Piezas	Cepillo para wc	Con tazón		
19	20	Piezas	Bomba destapacaños	Con mango		
20	40	Piezas	Aromatizante en aerosol	Presentación: 350 grs. c/u. varios aromas.		

**VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:** 30 días naturales.

**TIEMPO DE ENTREGA:** \_\_\_\_\_

**Lugar y fecha**

**Nombre de la empresa**

**Nombre y firma del representante legal y/o propietario**

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

**ANEXO No. 2**  
**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019**  
**“ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”**

**Unidad Centralizada de Compras**  
**Instituto de Transparencia, Información Pública y**  
**Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**

El bien y/o servicio solicitado en la presente Licitación, se proporcionará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	40	Piezas	Fibras verde para trastes de alta resistencia ( sin esponja )		
2	10	Cajas	Bolsa negra de pead sello estrella		
3	6	Piezas	Bolsa negra de pead sello estrella		
4	70	Piezas	Pastilla para tanque de WC		
5	400	Litros	Cloro líquido concentrado.		
6	700	Litros	Limpiador multiusos concentrado con aroma a cítricos.		
7	30	Cajas	Toalla en rollo		
8	100	Cajas	Toalla interdoblada		
9	8	paquetes	Papel higiénico		
10	24	Piezas	Jabón líquido para trastes		
11	80	Paquetes	Papel higiénico jumbo junior		
12	100	Litros	Jabón líquido p/manos varios aromas.		

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
13	70	Piezas	Pañuelos desechables		
14	120	Piezas	Pañuelos desechables		
15	30	Piezas	Toalla Microfibra		
16	10	Piezas	Jabón en polvo multiusos		
17	50	Piezas	Lijas de Agua		
18	20	Piezas	Cepillo para wc		
19	20	Piezas	Bomba destapacaños		
20	40	Piezas	Aromatizante en aerosol		
<b>Sub Total</b>					
<b>IVA</b>					
<b>Total</b>					

CANTIDAD CON LETRA \_\_\_\_\_

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN 30 días naturales

\*Los precios cotizados incluyen todos los costos involucrados.

**Lugar y fecha**

**Nombre de la empresa**

**Nombre y firma del representante legal y/o propietario**

Quien manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a esta fecha el mandato con el que se ostenta no le ha sido modificado o revocado, y que por tanto la cotización es cierta y actual.

**ANEXO No. 3**  
**JUNTA ACLARATORIA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019**

**Razón social:**  
**Representante Legal:**

Tipo de pregunta	Referencia	Pregunta

**GUÍA DE LLENADO**

**Tipo de pregunta:** Legal, técnica o administrativa.

**Referencia.** - Indicar de la forma más clara y exacta, la referencia de las bases a la que hace alusión su pregunta.

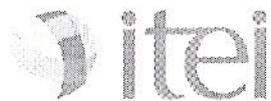
*Ejemplo: Punto 6.1, Numeral 1), Inciso II).*

**Pregunta.** - Descripción clara de la duda presentada.

**Notas Importantes:**

- ✦ Sólo se aceptarán preguntas presentadas con este formato.
- ✦ Se solicita confirmar la recepción del formato ya que la Convocante no se hará responsable por lo recibido fuera de tiempo.
- ✦ Deberán anexarle de manera obligatoria a su solicitud de aclaraciones, un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, de acuerdo a lo establecido en el punto 3. De las presentes bases.

**Correo electrónico para recepción de preguntas: [proveedores@itei.org.mx](mailto:proveedores@itei.org.mx)**



INSTITUTO REGISTRAL E HIPOTECARIO DEL ESTADO DE JALISCO

**ANEXO No. 4**  
**ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019**

Yo, (Representante Legal), manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición de la presente Licitación, a nombre y representación de ("EMPRESA PARTICIPANTE"), por lo que en caso de falsear los documentos acepto que se apliquen las medidas disciplinarias tanto a mí como a mi representada, en los términos de la ley de la materia, incluyendo la descalificación de la presente licitación y que la sancione a mi representada de acuerdo a los artículos 116, 117 y 118 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

<b>DATOS DEL PARTICIPANTE</b>		
Nombre del Participante:		
No. de Registro del Padrón de Proveedores de la Convocante: <i>(en caso de contar con él)</i>		
No. del Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio: <i>(Calle, Número exterior-interior, Colonia, Código Postal)</i>		
Municipio o Delegación:	Entidad Federativa:	
Teléfono (s):	Fax:	
Correo Electrónico:		

**Requisitarse este recuadro únicamente por Personas Jurídicas:**

Número de Escritura Pública o Folio Mercantil: <i>(en la que consta su Acta Constitutiva y sus modificaciones* si las hubiera)</i>		
Fecha y lugar de expedición:		
Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:		
Teléfono (s):	Fax:	

**Requisitarse este recuadro únicamente por Personas Físicas:**

Tipo de Identificación Oficial Vigente:		
Número de registro de Identificación Oficial Vigente:		
Fecha y lugar de expedición:		
Documento legal que acredite su actividad empresarial:		

<b>REPRESENTACIÓN</b>	<i>Para Personas Físicas o Jurídicas que comparezcan a través del Representante, con Facultades Generales o Especiales para Actos de Administración o de Dominio, que les faculte para comparecer al Concurso y a la firma del contrato que resulte del mismo</i>
	Número de Escritura Pública:
	Tipo de representación:
	Nombre del Fedatario Público, mencionando si es Titular o Suplente:
	Lugar y fecha de expedición:
	Información adicional (si aplica):

**ANEXO No. 5  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019**

Guadalajara, Jalisco a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

**Unidad Centralizada de Compras  
Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco  
Presente.**

Referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-08/2019** para la **“Adquisición de Insumos de Limpieza para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”**.

Yo \_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal (y/o propietario) de la empresa \_\_\_\_\_, en apego a lo estipulado en la convocatoria en el punto 6.1 Inciso 4; a través del presente manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que cuento con facultades suficientes para comprometerme por mí o por mi representada, sin que resulte necesario acreditar mi personalidad jurídica.

Se extiende la presente para los fines legales conducentes.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
(Nombre del representante legal)  
(Cargo)  
(Nombre de la empresa)

ANEXO No. 6  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019

Guadalajara, Jalisco a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

Unidad Centralizada de Compras  
Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco  
Presente.

Referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-08/2019** para la  
“**Adquisición de Insumos de Limpieza para el Instituto de Transparencia, Información  
Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**”.

Yo \_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal (y/o propietario) de la empresa  
\_\_\_\_\_, en apego a lo estipulado en la convocatoria en el punto 6.1  
Inciso 5; a través del presente manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, de no  
encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 y 52 de la Ley de Compras  
Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus  
Municipios.

Se extiende la presente para los fines legales conducentes.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
(Nombre del representante legal)  
(Cargo)  
(Nombre de la empresa)

**ANEXO No. 7  
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019**

Guadalajara, Jalisco a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019

**Unidad Centralizada de Compras  
Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco  
Presente.**

Referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-08/2019** para la **“Adquisición de Insumos de Limpieza para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco”**.

Yo \_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal (y/o propietario) de la empresa \_\_\_\_\_, en apego a lo estipulado en la convocatoria en el punto 6.1 Inciso 6; a través del presente manifiesto **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que por mí mismo o a través de interpósita persona, me abstendré de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y los integrantes de su Comité de Adquisiciones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.

Se extiende la presente para los fines legales conducentes.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
(Nombre del representante legal)  
(Cargo)  
(Nombre de la empresa)

**ANEXO No. 8**  
**FORMATO DE FIANZA 10% DE GARANTÍA DE CONTRATO**

FECHA DE EXPEDICIÓN

----- (NOMBRE DE AFIANZADORA)-----EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGA EL GOBIERNO FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 11 Y 12 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ME CONSTITUYO FIADORA HASTA EL MONTO DE \$ \_\_\_\_\_ (-----PESOS XX/100 M.N.).

A FAVOR Y A DISPOSICION DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, PARA GARANTIZAR POR PARTE DE -----(NOMBRE DE LA EMPRESA)-----, CON DOMICILIO EN -----DIRECCION DEL "PARTICIPANTE"-----, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE EL CONTRATO No. XXXXX, DE FECHA XX/XXX/2018 DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-08/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO", , POR LO QUE, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, SE HARA EXIGIBLE LA PRESENTE FIANZA Y EN ESE CASO LA INSTITUCION AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCION ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 279 AL 283 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR ACEPTANDO SOMETERSE A LA COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, RENUNCIANDO A CUALQUIERA OTRO QUE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO LES PUDIERE CORRESPONDER.

LA FIANZA TENDRA UNA VIGENCIA DE \_\_\_\_\_, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO TOTAL DEL MISMO Y PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y HASTA DESPUES DE HABER REALIZADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 174 y 175 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

ESTA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

A TRAVÉS DE LA PRESENTE FIANZA TAMBIÉN SE PODRÁN COBRAR LOS ATRASOS POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A RAZÓN DE EL 3% SI ES DE 01 A 05 DÍAS, 6% SI ES DE 06 A 10 DÍAS, EL 10% DE 11 A 30 DÍAS, DEL MONTO TOTAL SIN I.V.A. DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O RENGLÓN CORRESPONDIENTE, DE 31 EN ADELANTE SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO A CRITERIO DE LA "CONVOCANTE"

LA FIANZA DEL 10% DIEZ POR CIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL SALDO INSOLUTO DE LA OBLIGACIÓN O CREDITOS GARANTIZADOS CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O INCURRA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO CONSIDERADOS EN EL CONTRATO PRINCIPAL Y LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

**Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-08/2019**

**“INSUMOS PARA LA LIMPIEZA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO”**

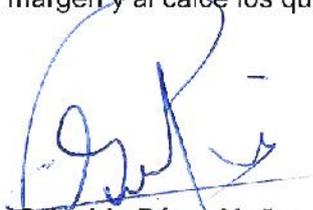
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas** del día viernes 29 de marzo de 2019, se reunieron los C. Gricelda Pérez Nuño titular de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Adán Rodrigo Solano Cota, representante del área requirente, ambos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Avenida Ignacio L. Vallarta, número 1312, colonia Americana, de esta misma ciudad.

En cumplimiento a lo estipulado en el punto 2 de la convocatoria para protocolizar el acto de junta aclaratoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-08/2019, referente a la adquisición de **“Insumos para la limpieza del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, se informa que se recibieron preguntas únicamente por parte de la empresa Papel Oro, S.A de C.V, siendo estas las siguientes:

EMPRESA	PREGUNTA	RESPUESTA
PAPEL ORO S.A DE C.V.	Anexo 1 Renglón 20 ¿Se puede cotizar el aromatizante Wiesse aerosol en gramaje de 400 ml?	Se acepta su propuesta. Podrá cotizar cualquier aromatizante en aerosol con presentación igual o superior a la solicitada en el anexo 1 de la convocatoria.
	Anexo 1 Renglón 8 ¿ Se puede cotizar en el higiénico la marca Pétalo de 9.8 cm de ancho y 96 rollos de 260 hojas?	No se acepta su propuesta. Deberá de cotizar papel higiénico con presentación igual o superior a la solicitada en el anexo 1 de la convocatoria.

No habiendo más preguntas por parte de los participantes, se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de la Junta Aclaratoria, misma que será publicada para conocimiento de los participantes.

Siendo las 14:50 horas de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la Junta Aclaratoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.



**Gricelda Pérez Nuño**  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras



**Adán Rodrigo Solano Cota**  
Representante del Área Requirente

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones de este Instituto ubicado en Av. Vallarta número 1312, en la Colonia Americana, siendo las **11:12** horas del día 04 de abril del 2019, se reunieron los servidores públicos Lic. Gricelda Pérez Nuño, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y la Lic. Martha Patricia Armenta de León, Titular del Órgano Interno de Control; para llevar a cabo el acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por los participantes correspondientes a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-08/2019** para la adquisición de "**INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**", de conformidad con los artículos 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LEY), y las bases para la Implementación de la LEY de este Instituto, así como de la Convocatoria con numeral **LPLSCC-08/2019**.

### ANTECEDENTES

1.-El Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el día 25 de marzo del año en curso, publicó la Convocatoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-08/2019** para la adquisición de "**INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**".

2.- De la convocatoria emitida, presentaron sus proposiciones a través del área de Oficialía de Partes de este Instituto o en forma presencial en este acto, los licitantes que se enlistan a continuación:

No.	Nombre de las empresas participantes que presentan proposiciones	Forma de presentación
1	SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.	OFICIALIA DE PARTES
2	PAPEL ORO S.A DE C.V	OFICIALIA DE PARTES
3	PACK LIFE S.A. DE C.V.	PRESENCIAL
4	GENERICOS DE LIMPIEZA S DE R.L. DE C.V	OFICIALIA DE PARTES

3.- Se procedió a la apertura de las proposiciones, realizándose una revisión cuantitativa de la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, de acuerdo a lo estipulado en el punto 6.1. de la Convocatoria de la LPLSCC-08/2019. De lo anterior, se hace constar el cumplimiento respecto a la documentación presentada por las empresas participantes, obteniendo el resultado que se emite a continuación:

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-08/2019  
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL ITEI"**

No.	DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPOSICIÓN	SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.	PAPEL ORO S.A DE C.V	PACK LIFE S.A DE C.V	GENERICOS DE LIMPIEZA S DE R.L.C.V
1	Escrito de sostenimiento de su proposición técnica de acuerdo al <b>Anexo No. 1.</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	La proposición económica en forma impresa de acuerdo al <b>Anexo No. 2.</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Formato de acreditación de empresas de acuerdo al <b>Anexo No. 4</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de acuerdo al <b>Anexo No. 5,</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 y 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo al <b>Anexo No 6,</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdo colusorios, de acuerdo al <b>Anexo No. 7</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se establece que todas las empresas participantes, cumplen con la presentación de los documentos solicitados.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 72 fracción V. Inciso b) de la Ley, se dio lectura al importe total I.V.A. incluido de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, cuyos montos se consignan a continuación:

*Mano*

*8*

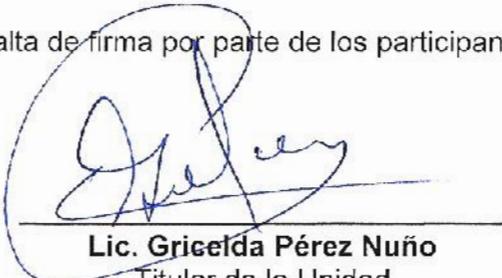
No.	Nombre del licitante	Importe total de las proposiciones I.V.A. Incluido
1	SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.	\$79,749.76
2	PAPEL ORO S.A. DE C.V.	\$76,985.98
3	PACK LIFE S.A. DE C.V.	\$67,658.87
4	GENERICOS DE LIMPIEZA S DE R.L DE C.V	\$79,977.94

Las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ello, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través de la emisión del "Acta de Fallo", la cual se podrá obtener en la página electrónica del Instituto en la siguiente liga: <https://www.itei.org.mx/v4/index.php>, en el apartado de "Convocatoria a licitaciones públicas"; a partir del día **09 de abril de 2019 a las 17:00 Hrs.**, o en el domicilio de la convocante.

Se emite la presente acta para dejar constancia de los resultados del acto de "Presentación y Apertura de Proposiciones" presentadas por las empresas participantes en la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-08/2019 para la adquisición de "INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO".

Siendo las **11:28** horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.

La falta de firma por parte de los participantes, no invalidará el contenido de la misma

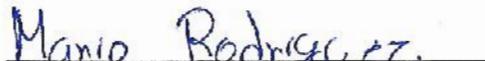


**Lic. Griselda Pérez Nuño**  
Titular de la Unidad  
Centralizada de Compras



**Lic. Martha Patricia Armenta de León**  
Titular del Órgano Interno de Control

**PARTICIPANTE PRESENTE**



**C. Mario Rodríguez**  
Packlife S.A. de C.V.

**ACTA DE FALLO**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones de este Instituto ubicado en Av. Vallarta número 1312, en la Colonia Americana, siendo las **15:00** horas del día 09 de abril del 2019, se reunieron los servidores públicos Lic. Gricelda Pérez Nuño, Titular de la Unidad Centralizada de Compras; la Lic. Marta Patricia Armenta de León, Titular del Órgano Interno de Control y el M. en A. Adán Rodrigo Solano Cota, Representante del Área Requiriente; todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, para llevar a cabo el acto de "**Fallo**" para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-08/2019** para la adquisición de "**Insumos de limpieza para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**", de conformidad con lo establecido en los artículos 67, 69 y 72, fracción V, inciso c) y fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LEY).

El día 04 de abril de 2019, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones presentadas por las empresas **SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V., PAPEL ORO S.A DE C.V., PACK LIFE S.A DE C.V. y GENERICOS DE LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V.** realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en el punto 6.1. de la convocatoria de la **LPLSCC-08/2019**, no habiendo observaciones a sus proposiciones, toda vez que todas cumplieron con la entrega de la documentación requerida, quedando todos los documentos en poder de la convocante, a fin de que se lleve a cabo un análisis detallado y una revisión minuciosa a los documentos que conforman las proposiciones de los participantes.

Acto seguido, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes, conforme al análisis que se presenta a continuación:

No.	DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPOSICIÓN	SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.	PAPEL ORO S.A DE C.V	PACK LIFE S.A DE C.V	GENERICOS DE LIMPIEZA S. DE R.L. C.V.
1	Escrito de sostenimiento de su proposición técnica de acuerdo al <b>Anexo No. 1.</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	La proposición económica en forma impresa de acuerdo al <b>Anexo No. 2.</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Formato de acreditación de empresas de acuerdo al <b>Anexo No. 4</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, de acuerdo al <b>Anexo No. 5,</b> de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO (ITEI)  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLSCC-08/2019  
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL ITEI"**

<b>5</b>	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 48 y 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, de acuerdo al Anexo No 6. de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>6</b>	Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios, de acuerdo al Anexo No. 7 de la presente convocatoria.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con base en el anterior análisis derivado de la revisión detallada y minuciosa de los documentos que conforman las proposiciones presentadas por los participantes, se emite el siguiente dictamen:

Todas las empresas participantes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos requeridos en todos los incisos del punto 6.1. de la convocatoria.

A continuación, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de las proposiciones presentadas por cada una de las empresas participantes, conforme al análisis que se presenta a continuación:

DOCUMENTOS REQUERIDOS DE LA PROPOSICIÓN	SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.	PAPEL ORO S.A DE C.V	PACK LIFE S.A DE C.V	GENERICOS DE LIMPIEZAS DE R.L.C.V
A) Renglones cotizados que cumplen con especificaciones técnicas	Todos	Todos	Todos	Todos
B) Renglones cotizados en lo que incumplen con lo requerido en bases.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno
C) Renglones no cotizados	3 y 9	10	Ninguno	14

Todas las empresas participantes cumplieron con lo requerido en todos los renglones ofertados.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones, se procede a la revisión de las ofertas económicas de los renglones de los participantes que cumplieron con los requisitos mínimos indispensables por renglón; Dicho análisis se realizó a través de un cuadro comparativo de precios, el cual forma parte integral de esta acta como **Anexo A**.

Con base en el análisis realizado a las ofertas técnicas y económicas de los participantes y atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez, se

**RESUELVE:**

Adjudicar a los siguientes participantes: SILKY INDUSTRIAL S.A, DE C.V., por un monto de \$ 8,967.57 (ocho mil novecientos sesenta y siete pesos 57/100 M.N.); PAPEL ORO S.A DE C.V., por un monto de \$9,941.55 (nueve mil novecientos cuarenta y un pesos 55/100 M.N.); PACK LIFE S.A DE C.V., por un monto de \$ 25,713.12 (veinticinco mil setecientos trece pesos 12/100 M.N); y GENERICOS DE LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V., por un monto de \$14,384.00 (catorce mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) la adjudicación de **"Insumos de Limpieza para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"**, por ser las propuestas más viables y solventes.

A continuación, se presentan los renglones adjudicados por empresa participante:

**RENGLONES ADJUDICADOS A LA EMPRESA  
 SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.**

INSUMOS DE LIMPIEZA				SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.			
REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	40	Piezas	Fibras verde para trastes de alta resistencia ( sin esponja )	FREGON	PIEZA	\$3.45	\$138.00
5	400	Litros	Cloro líquido concentrado.	SILKY	BIDON 20 LITROS	\$3.13	\$1,252.00
6	700	Litros	Limpiador multiusos concentrado con aroma a cítricos.	SILKY	BIDON 20 LITROS	\$5.00	\$3,500.00
10	24	Piezas	Jabón líquido para trastes	SALVO	PIEZA	\$11.84	\$284.16
12	100	Litros	Jabón líquido p/manos varios aromas.	SILKY	BIDON 20 LITROS	\$5.00	\$500.00
15	30	Piezas	Toalla Microfibra	KIRKLAND	PIEZA	\$10.70	\$321.00
16	10	Piezas	Jabón en polvo multiusos	UTIL	PIEZA	\$173.55	\$1,735.50
SUBTOTAL							\$7,730.66
IVA							\$1,236.91
TOTAL							\$8,967.57

**RENGLONES ADJUDICADOS A LA EMPRESA  
PAPEL ORO, S.A DE C.V.**

INSUMOS DE LIMPIEZA				PAPEL ORO S.A DE C.V			
RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
7	30	Cajas	Toalla en rollo	TORK ESSITY	PIEZA	\$219.00	\$6,570.00
14	120	Piezas	Pañuelos desechables	KLEENEX	CAJA CON 192 PAQ.	\$1.79	\$214.80
17	50	Piezas	Lijas de Agua	LIBRE	PIEZA	56.11	\$305.50
18	20	Piezas	Cepillo para wc	LIBRE	PIEZA	\$15.56	\$311.20
19	20	Piezas	Bomba destapacaños	LIBRE	PIEZA	\$10.46	\$209.20
20	40	Piezas	Aromatizante en aerosol	WIESE	PIEZA	\$23.99	\$959.60
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$8,570.30</b>
<b>IVA</b>							<b>\$1,371.25</b>
<b>TOTAL</b>							<b>\$9,941.55</b>

**RENGLONES ADJUDICADOS A LA EMPRESA  
PACK LIFE, S.A DE C.V.**

INSUMOS DE LIMPIEZA				PACK LIFE S.A DE C.V			
RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
2	10	Cajas	Bolsa negra de pead sello estrella	LIBRE	CAJA CON 60 ROLLOS	\$276.00	\$2,760.00
3	6	Piezas	Bolsa negra de pead sello estrella	LIBRE	CAJA CON 6 ROLLOS	\$241.15	\$1,446.90
4	70	Piezas	Pastilla para tanque de WC	WIESE	PIEZA	\$8.23	\$576.10
8	100	Cajas	Toalla interdoblada	ELITE	CAJA CON 2000 PZAS	\$144.26	\$14,426.00
9	8	paquetes	Papel higiénico	ELITE		\$288.66	\$2,309.28
13	70	Piezas	Pañuelos desechables	ELITE	CAJA CON 90 PAÑUELOS	\$9.26	\$648.20
<b>SUBTOTAL</b>							<b>\$22,166.48</b>
<b>IVA</b>							<b>\$3,546.64</b>
<b>TOTAL</b>							<b>\$25,713.12</b>

**REGLONES ADJUDICADOS A LA EMPRESA  
GENERICOS DE LIMPIEZA S. DE R.L. DE C.V.**

INSUMOS DE LIMPIEZA				GENERICOS DE LIMPIEZA			
REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO	MONTO
11	80	Paquetes	Papel higiénico jumbo junior	LA PRUEBA	CAJA CON 6 PIEZAS	\$155.00	\$12,400.00
						<b>SUBTOTAL</b>	\$12,400.00
						<b>IVA</b>	\$1,984.00
						<b>TOTAL</b>	\$14,384.00

Se informa a los participantes adjudicados que, para llevar a cabo el suministro de los insumos adjudicados, deberá contar con su registro actualizado en el padrón de proveedores de este Instituto.

Siendo las 15:30 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.



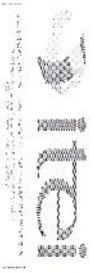
**Lic. Gricelda Pérez Nuño**  
Titular de la Unidad  
Centralizada de Compras



**Lic. Marta Patricia Armenta de León**  
Titular del Órgano Interno de Control

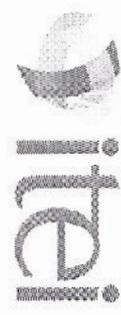


**M. en A. Adán Rodrigo Solano Cota**  
Representante del Área Requirente



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
 UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
 ANEXO A  
 LPLSCC-08/2019 "INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL ITEI"

GENERICOS DE LIMPIEZA			PACK LIFE			PAPEL ORO S.A DE C.V											
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO	MARCA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO	MARCA	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO	MARCA		
1	40	Piezas	SCOTCH SRIE	CAJA CON 12 PIEZAS	11.50	475.00	3M	CAJA CON 12 PIEZAS	10.55	422.00	3M	PIEZA	11.52	464.80	FREGOD		
2	10	Cajas	CAJUNERS	CAJA CON 250 PZA	389.00	3,890.00	LIBRE	CAJA CON 90 ROLLOS	276.00	2,760.00	SIMSA	CAJA CON 25 PIEZAS	406.54	4,065.40	CRENDAD		
3	5	Piezas	CAJUNERS	CAJA 20 ROLLOS C/50 BCL/55 C/1	280.00	1,550.00	LIBRE	CAJA CON 6 ROLLOS	241.15	1,446.90	SIMSA	CAJA CON 10/10 PIEZAS	243.48	1,460.88			
4	70	Piezas	WIESE	CAJA CON 12 PIEZAS	9.15	640.50	WIESE	PIEZA	8.23	576.16	WIESE	PIEZA	7.27	508.90	WIESE		
5	400	Litros	GENERCO3	3 DON. DE 20 LITROS	4.50	1,800.00	PACK LIFE	BIDONES 20 LITROS	3.34	1,336.00	GOLD C/UM/14	3 DON. 20 LITROS	4.88	1,952.00	SILKY		
6	700	Litros	GENERCO3	BIDON DE 20 LITROS	3.70	4,980.00	PACK LIFE	BIDONES 20 LITROS	6.08	4,256.00	GOLD C-CHEMICAL	3 DON. 20 LITROS	6.44	4,508.00	SILKY		
7	30	Cajas	LA PRUEBA	CAJA CON 8 ROLLOS	220.00	6,600.00	ELITE	CAJA CON 6 ROLLOS	236.02	7,080.60	TORK ESSENTY	PIEZA	216.00	6,470.00	TORK		
8	100	Cajas	PETALC	CAJA C/20 PZA	275.00	27,500.00	ELITE	CAJA CON 200 PZA	144.25	13,425.00	FLALO	-	226.41	22,641.00	FLALO		
9	3	paquetes	PETALC	BULTO 90 PIEZAS	360.00	2,880.00	ELITE	-	286.66	2,309.28	PETALC	-	357.00	2,856.00	SALVO		
10	21	Piezas	LA PRUEBA	CAJA CON 12 PIEZAS	13.40	281.40	AXION	PAR PIEZA	14.20	302.24	-	NO COTIZO	-	-	-		
11	80	Paquetes	LA PRUEBA	CAJA CON 8 PIEZAS	186.00	12,480.00	ELITE	CAJA CON 2 ROLLOS	211.51	16,920.80	PETALC	PZA CON 6 SERBVS	165.88	14,870.40	SCOTT		
12	100	Litros	GENERCO3	CAJA CON 50 PZAS	13.00	1,300.00	PACK LIFE	3 DONES 20 LITROS	11.68	1,168.00	GOLD CHEMICAL	CAJA CON 72 C/ILLAS	12.3	1,230.00	SILKY		
13	70	Piezas	KLEENEX	CAJA CON 50 PZAS	11.00	770.00	ELITE	CAJA CON 90 PANELES	8.26	648.20	KLEENEX	CAJA CON 12 PZA	9.6	672.00	KLEENEX		
14	120	Piezas	NO COTIZO	NO COTIZO	-	-	KLEENEX	CAJA CON 102 PZA	2.18	261.60	KLEENEX	CAJA CON 12 PZA	1.79	214.80	KLEENEX		
15	30	Piezas	ALMET	PAQUETE CON 18 PZA	13.00	390.00	LIBRE	PIEZA	15.46	553.80	3M	PAQUETE CON 18 PZA	18.72	543.60	KIRKLAND		
16	10	Piezas	UTL	PAQUETE CON 10 PZAS	1485.00	1,485.00	UTL	BULTO 10 LITROS	179.14	1,791.40	LTL	PAQUETE CON 10 PZAS	174.20	1,742.00	UTL		
17	20	Piezas	I ANDILLU	PAQUETE CON 20 PZAS	9.00	450.00	FANDELI	PIEZA	6.39	318.50	LIBRE	PIEZA	6.11	305.50	FANCE		
18	20	Piezas	OLIVIA	PIEZA	21.00	420.00	CASTOR	PIEZA	22.75	455.00	LIBRE	PIEZA	15.65	311.20	IDEAL		
19	20	Piezas	OLIVIA	PIEZA	15.00	300.00	OLIVIA	PIEZA	11.56	231.20	LIBRE	PIEZA	10.45	209.20	HULPLAS		
20	40	Piezas	WIESE	CAJA CON 12 PIEZAS	24.70	988.00	WIESE	PIEZA	25.90	1,036.00	WIESE	PIEZA	23.99	959.60	WIESE		
<b>MONTOS ADJUDICADOS POR PROVEEDOR</b>												SUBTOTAL	12,200.00	SUBTOTAL	22,165.43	SUBTOTAL	8,370.00
<b>MONTOS ADJUDICADOS POR PROVEEDOR</b>												I.V.A.	1,994.00	I.V.A.	3,456.64	I.V.A.	1,371.25
<b>MONTOS ADJUDICADOS POR PROVEEDOR</b>												TOTAL	14,394.00	TOTAL	25,712.12	TOTAL	9,941.55



INSTITUTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS  
CALLE 130 No. 13-12 COL. AMERICANA, C.P. 41180 GUADALAJARA, JAL.

**ORDEN DE COMPRA O SERVICIO**  
No. de Orden de compra o servicio: 80  
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 10/04/2019  
Mes de suministro: ABRIL

**INFORMACION DEL PROVEEDOR**

RAZÓN SOCIAL: GENERICOS DE LIMPIEZA S. DE R.L DE CV  
R.F.C.: GIJ0403254MI CLAVE ITEI: SS - 0211  
DOMICILIO: PRIMAVERA No. 1746 COL DEL FRESNO  
AGENTE DE VENTAS: F TEL / FAX: 33-44-31-16  
CORREO ELECTRONICO: qlimpieza@outlook.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN: LPSCC-08/2019  
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS  
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCION DE ADMINISTRACION  
CONDICIONES DE PAGO: 16 DIAS  
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	80	Paquetes	2161	Papel higiénico Junbo Junior	Bobina de 250 m x 9.5 cm c/u, con hoja doble. Color extra blanco. Presentación Paquete de 5 bobinas	\$155.00	\$12,400.00

OBSERVACIONES	Material necesario para la higiene en los servicios sanitarios instalados en el Instituto, así como, para la limpieza y cuidado de bienes muebles inmuebles, todo lo anterior, para el buen desarrollo de la jornada laboral.		SUB-TOTAL:	\$12,400.00
			IVA	\$1,984.00
			TOTAL:	\$14,384.00

CANTIDAD EN LETRA: CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

FEs

GENERADOS DE LIMPIEZA S. DE R.L DE CV

COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS: ADAN RODRIGO SOLANO COTA  
COORDINADOR DE FINANZAS: MANUEL ELIZANDRO CANTERON GAETA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: GRISIELDA PÉREZ NUÑO  
COMISIONADA PRESIDENTE NTE: CANTILIA PATRICIA CANTERO PACHECO

INSTITUTO DE TRANSACCIONES FINANCIERAS - INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
R.F.C. ITI-060527-CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 41180 GUADALAJARA, JAL.

ENTREGAR EN: AV VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL JAL.

En caso de variaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se derivan de los servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones contratados, intransferiblemente se constituirán a favor del centro público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

CONTRATO DE CONTRA - VENTA

Confirmando contractualmente la compraventa que celebran por una parte el Organismo Público Autónomo Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco...

CLÁUSULAS

PRIMERA OBJETO DEL CONTRATO.- La compraventa de (aquí se indica) en el marco del presente Instrumento, sus actos y la ejecución (ordenada) de "EL PROVEEDOR"...

SEGUNDA LA FORMA DE PAGO.- El precio se pagará una vez que las bases y condiciones de compra hayan sido verificadas y recibidas a satisfacción por "EL INSTITUTO"...

TERCERA DE LA FORMA DE PAGO.- El precio se pagará una vez que las bases y condiciones de compra hayan sido verificadas y recibidas a satisfacción por "EL INSTITUTO"...

CUARTA DEL LUGAR, FORMA Y CONDICIONES DE ENTREGA.- El PROVEEDOR se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD.- El PROVEEDOR se obliga a garantizar la calidad y asegurar la responsabilidad por defectos o vicios...

SEXTA DE LA RESPONSABILIDAD.- Las partes están de acuerdo en que toda la información que se proporciona en el presente contrato...

SEPTIMA DEL LA GARANTÍA DE SERVICIOS Y OBLIGACIONES.- El PROVEEDOR se obliga a garantizar la calidad y asegurar la responsabilidad por defectos o vicios...

OCTAVA PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.- El PROVEEDOR garantiza la responsabilidad legal para el caso de que exista alguna...

NOVENA DE LAS RELACIONES LABORALES.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

EL INSTITUTO, como primera instancia y solución, en los términos del artículo 11 de la Ley Federal del Trabajo. Para lo cual expresamente esta...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

dentado a las obligaciones en materia de seguridad social, pensiones o de cualquier otra naturaleza que "EL INSTITUTO" determine a su vez...

SEGUNDA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

TERCERA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

CUARTA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

QUINTA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

SEXTA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

SEPTIMA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

OCTAVA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

NOVENA.- El PROVEEDOR garantiza que los trabajadores que se empleen en la ejecución del presente contrato...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

EL PROVEEDOR, para el caso de que exista alguna...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL INSTITUTO"

CONTRATA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ SECRETARIO EJECUTIVO

GRICELDA PEREZ NUÑO DIRECTORA ADMINISTRACION

Handwritten signatures and stamps in the bottom left corner.



**GENERICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.**  
 Primavera No. 1746 Col. el Fresno  
 C.P. 44900 Guadalajara, Jalisco, Mexico.  
 Tels/Fax: 3344-3116, / 17, 3070-4031, 48, 47 Y 37  
 R.F.C. GLI0403254M1

**FACTURA**  
**B.51150**  
 FECHA:  
 2019-04-23T16:24:53

EXPEDIDA EN GUADALAJARA, JAL.  
 TIPO DE COMPROBANTE (I) Ingreso

FORMA Y METODO DE PAGO (PUE) Pago en una sola exhibición  
 (03) Transferencia

CLIENTE No. 1435  
**VENDIDO A:**  
 INST. DE TRANS. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL ✓  
 AV. VALLARTA 1312 ✓  
 AMERICANA  
 GUADALAJARA, JALISCO ✓  
 C.P. 44160 ✓

REGIMEN FISCAL:  
 (601) General de Ley Personas Morales

USO DE CFDI (G03) Gastos en general ✓

CONDICIONES 23/05/2019 LUGAR DE EXPEDICION Guadalajara, Jalisco. No. PEDIDO OC. 80 ENVIAR A:

CANTIDAD	CODIGO	CFE.FISC.	DESCRIPCION	UNIDAD	LINEA	% I.V.A	I.E.P.S.	PRECIO UNI	IMPORTE
80.00	02047131a	14111704	HIC GENICO JR. 6250 MTS LA PRLERA	BB	CAJA	COM % 16.00	% 0.00	155.00	12,400.00
TOTAL LINEA COM.-		12,400.00	TOTAL LINEA T0%.-	0.00	TOTAL LINEA QUI.-		0.00		

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: 1465308F-CEAA-46BC-8196-204D9C14E845

Fecha y hora de certificación: 2019-04-23T16:25:33

Sello digital del CFDI:

MWxhUkpcBE5D2FSYf0WuyAy2slp4u123mCep0cK8oYGeznoln5eAHlDX4puJEq/s5SlzCS6kybu050WXinYfmTJcp5Quf  
 xWVdu0YLyRjxC2So551ldjH80jdEG0A9l95GZtkj6gBgh8ziXPoVWw KRYnxKY8oVukXK3aijAjQpu/pjdBeqjr4yimKkz6xs

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000404163869

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000407612027



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|1465308F-CEAA-46BC-8196-204D9C14E845|2019-04-23T16:25:33|TSP08ur/z4Qvbo  
 MWxhUkpcBF6D2FSYf0WuyAy2slp4u123mCep0cK8oYGeznoln5eAHlDX4puJEq/s5SlzCS6kybu050WXinYfmTJcp5QufFFcA7CH  
 xWVdu0YLyRjxC2So551ldjH80jdEG0A9l95GZtkj6gBgh8ziXPoVWw KRYnxKY8oVukXK3aijAjQpu/pjdBeqjr4yimKkz6xsZr0

Sello digital del SAT:

Ha5/0BzWxQG0aJlICflllNMN6tlRKRYNKwGFyFz2p4QKn23HX1NPebiNgEctoCNjYw1TLJsa7n8RLC6y8McnE3YVK25/d4I2B5m  
 wLTnPO/JyuSAVFUWCWvgUll/P1PcVq6IA TeYXWVXWRTscOPkkPScpxhDeykCUQIBdpapKiea8w 04pLFBHZPC7LPsyYWiSoaZhdZ

**EFFECTOS FISCALES AL PAGO.**

IMPORTE CON LETRAS  
**CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MXN 00/100 M.N.**  
**PAGARÉ**  
 Debo (emos) y pagaré (mos) a la orden de **GENERICOS DE LIMPIEZA, S.DE R.L. DE C.V.** En esta ciudad de  
 Guadalajara, Jalisco, o donde se requiera, el día 23/05/2019 la cantidad de  
**CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MXN 00/100 M.N.**

SUMA 16%	12,400.00
SUMA TASA 0%	0.00
SUBTOTAL	12,400.00
DESCUENTO	.00
SUBTOTAL	12,400.00
I.E.P.S. 8%	.00
16% I.V.A.	1,984.00
<b>TOTAL :</b>	<b>14,384.00</b>

valor de la mercancía que he recibido a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercancía y esta regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Art. 173 y Cedeal los intereses que serán Domiciliado, la falta de pago oportuno causara intereses del 6%

Firma de aceptación



Coordinación de  
 Recusos Materiales

Recibí de conformidad  
 Fecha: 25. Abr. 19

Firma:

# GENERICOS DE LIMPIEZA, S. DE R.L. DE C.V.



**Domicilio fiscal**

R.F.C. : GLI0403254M1

PEDIDO No. :

57793

Calle: PRIMAVERA No. 1746, Col. DEL FRESNO, CP: 44900, GUADALAJARA, JALISCO,  
MEXICO

11/04/2019

**Lugar de expedición**

Calle: PRIMAVERA No. 1746, Col. DEL FRESNO, CP: 44900, GUADALAJARA, JALISCO

SU PEDIDO  
80

**Cliente:** ( 1435 ) INST. DE TRANS. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL  
Calle: AV. VALLARTA 1312, Col. AMERICANA, CP: 44160, GUADALAJARA, JALISCO, RFC: ITI050327CB3,  
Teléfono: 36-30-57-45

**Vendedor:** 1

**Enviar a:**

Cantidad	Clave	Descripción	% Desc	P/U	Importe
80.00	02047131a	HIGIENICO JR. 6/250 MTS LA PRUFRA	0.00	155.000000	12,400.00

<b>Subtotal</b>	12,400.00
<b>Descuento</b>	0.00
<b>Desc. Fin.</b>	0.00
<b>I.E.P.S.</b>	0.00
<b>IEPSREF</b>	0.00
<b>IEPSGA</b>	0.00
<b>IVA</b>	1,984.00
<b>Total</b>	14,384.00

CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MXN 00/100 M.N.

## **Comprobante de Operación**

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

**Usuario:** TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

**Referencia:** 1611H09LCEJ2FIK161Z488

**Referencias del Movimiento:** 5555367

**Estado:** EJECUTADO

**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 012320001438474030 - GENERICOS DE LIMPIEZA S DE RL

**Importe:** \$ 14384.00 MXN

**Concepto:** PAPEL HIGIENICO F51150

**Fecha aplicación:** 02/05/2019

**Clave de Rastreo:** 2019050240014 BET000045553670

**RFC Beneficiario:**

**Importe IVA:**

**Email del Beneficiario:**

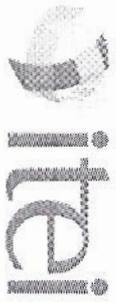
**Operación realizada por internet**



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

**SuperLinea**

5/2019



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS  
CALLE 1300 SUR, BOGOTÁ, COLOMBIA  
TEL: 39429600

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

Nº de Orden de compra o servicio: **80 BIS**  
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: **10/01/2019**  
Mes de suministro: **ABRIL**

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Razón Social: **PAPEL ORO S.A DE C.V**  
R.F.C.: **POB 0211149 DI** CLAVE ITEL: **CLAVE ITEL**  
DOMICILIO: **AV LAS PALMAS No 50 COL R.A. CON DE AGUA AZUL C.P 44467**  
AGENTE DE VENTAS: **F** TEL / FAX: **39-42-96-00**  
CORREO ELECTRONICO: **abernal@papeloro.com.mx**

PROCESO DE ADQUISICIÓN: **LPSCC-0892019**  
TIEMPO DE ENTREGA: **15 DIAS**  
SERVICIO SOLICITANTE: **DIRECCION DE ADMINISTRACION**  
CONDICIONES DE PAGO: **15 DIAS**  
EVENTO: **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	30	Cajas		Toalla en rollo	Rollo de 280m c/u. Color Blanca. Presentación Caja con 6 rollos. Marca TORK ESSITY	\$219.00	\$6,570.00
2	120	Piezas		Pañuelos desechables	Presentación: paquete individual c/15 pañuelos de doble hoja de 22 x 21 cm c/u. Marca KLEENEX	\$1.79	\$214.80
3	50	Piezas	2161	Uñas de Agua	Grano medio 240. Marca LIBRE	\$6.11	\$305.50
4	20	Piezas		Cepillo para wc	Con tazón. Marca LIBRE	\$15.56	\$311.20
5	70	Piezas		Bomba destapacaños	Con mango. Marca LIBRE	\$10.46	\$709.20
6	40	Piezas		Aromatizante en aerosol	Presentación: 350 grs. c/u. Marca WIESE	\$23.99	\$959.60

OBSERVACIONES	Material necesario para la higiene en los servicios sanitarios instalados en el Instituto, así como para la limpieza y cuidado de bienes muebles e inmuebles, todo lo anterior, para el buen desarrollo de la jornada laboral.	SUB-TOTAL: \$8,570.30 IVA: \$1,371.25 TOTAL: \$9,941.55
---------------	--	---

CANTIDAD EN LETRA: **(NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.)**

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS

ELABORÓ: ADÁN RODRIGO SOLANO COTA COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA: MANUEL ALEJANDRO CHEDRON GAETA COORDINADOR DE FINANZAS

YO, BO. GRISIELDA PÉREZ NUÑO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE

PAPEL ORO S.A DE C.V

FACTURAR A: **ITEI**

NOMBRE DE: **ITEI**

En caso de violaciones en materia de contratación, el proveedor deberá ser sancionado de acuerdo a lo establecido en el artículo 172 del Decreto 2151 de 1995.

AV. VALENTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDI. JAL.





**PAPEL ORO, S.A. DE C.V.**

**RFC:** POR0211149D1 **FACTURA:** 105891-FACJ  
**DOMICILIO:** PALMAS, No. 50, CP: 44467, COL: RINCON DEL AGUA AZUL  
**CIUDAD:** GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO  
**EXPEDIDO EN:** CP: 44467, GUADALAJARA, JALISCO

TELEFONOS: 01 (33) 3942-8600, 01 (33) 1378-6500  
 Correo: ventas@papeloro.com.mx

**FECHA - HORA**

23/04/2019 - 10:55:17

**DATOS CLIENTE:**

**NOMBRE:** INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO ✓  
**RFC:** ITI050327CB3 ✓ **CIUDAD:** GUADALAJARA, LOC.: GUADALAJARA, JALISCO, Jalisco, MEX ✓  
**DOMICILIO:** AV. VALLARTA, No. 1312, COL: AMERICANA, CP: 44160 ✓

**Tipo (I) Ingreso**  
**Versión: 3.3**

FOLIO FISCAL (UUID)	No. CERTIFICADO EMISOR	No. CERTIFICADO SAT	FECHA Y HORA DE CERTIFICACION
F8AA92C2-BCD2-4871-8D63-571229E2A4F3	00001000000408219539	00001000000404481161	23/04/2019 - 10:56:53

FORMA DE PAGO: 03 (TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS), EFECTO FISCAL AL PAGO.  
 METODO DE PAGO: PUE (PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION)

Cantidad	Unidad (Clave)	Código (Clave)	Descripción	Unitario	Importe
30.00	CAJA (XBX)	701C3AA (14111703)	TOALLA ROLLO TORK BCA. 6/180 MTS. "70016020" (SCA)	219.00	6,570.00
Impuestos trasladados del Concepto (002) IVA - Tasa 0.160000 Base				0,570.00	1,051.20
120.00	PIEZA (H87)	51-89327 (14111701)	PANUELO FACIAL KLEENEX SELLA-PAK 1P/15 HJS. HD 21CM KIMBERLY	1.79	214.80
Impuestos trasladados del Concepto (002) IVA - Tasa 0.160000 Base				214.80	34.37
20.00	PIEZA (H87)	00008 (47131608)	CEPILLO BOLA C/RECIPIENTE WC. 11010	15.58	311.20
Impuestos trasladados del Concepto (002) IVA - Tasa 0.160000 Base				311.20	49.79
50.00	PIEZA (H87)	51-FAN-LA240 (3119150C)	LJA DE AGUA N°240 (PLIEGO) FANDELI	6.11	305.50
Impuestos trasladados del Concepto (002) IVA - Tasa 0.160000 Base				305.50	48.88
20.00	PIEZA (H87)	00285 (47131600)	BOMBA P/WC. MED. NEGRA (OLIMPIA) PALMA 11014	10.46	209.20
Impuestos trasladados del Concepto (002) IVA - Tasa 0.160000 Base				209.20	33.47
40.00	PIEZA (H87)	51-NAE11001 (47131816)	WIESE AROMATIZANTE AEROSOL HAWAIIAN GINGER 400ML ARN0861	23.99	959.50
Impuestos trasladados del Concepto (002) IVA - Tasa 0.160000 Base				959.50	153.54

SELLO DIGITAL DEL CFDI  
 OC8xxmqk3mBTMogLATg5DJzrdEGNxs8SVIjAI6BipXPfsvNXLdOcwZyJSK7w5nl0NMtqa0Fbz1uvxWyoXM9l+WNIAZFwXshlJ9wJQY0bRqZWNuUcchCogWZHjScm0pJzmgF22KWKIYr2ZnnAnRjF+dUJdRmS9b80rmTmxzz-T/Q9Hfcs4r6C3Zas3KSzRIUQHrGjUeSeBfsspkZrllDLcPvFAXRook2IMKI0gn6SIJ29Fhw4ae+SEwVms1Qck6mK0Cv/G5HzH8WJLJLhbV4yoGdsvS8y-jD+9yGRY6cHsdw9kWH77YQrvEerCra4rdMellcdPTIuqCFMtUg9wiAg==



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT  
 ||1.1|F8AA92C2-BCD2-4871-8D63-571229E2A4F3|2019-04-23T10:56:53|ASE0209252Q1|OC8xxmqk3mBTMogLATg5DJzrdEGNxs8SVIjAI6BipXPfsvNXLdOcwZyJSK7w5nl0NMtqa0Fbz1uvxWyoXM9l+WNIAZFwXshlJ9wJQY0bRqZWNuUcchCogWZHjScm0pJzmgF22KWKIYr2ZnnAnRjF+dUJdRmS9b80rmTmxzz-T/Q9Hfcs4r6C3Zas3KSzRIUQHrGjUeSeBfsspkZrllDLcPvFAXRook2IMKI0gn6SIJ29Fhw4ae+SEwVms1Qck6mK0Cv/G5HzH8WJLJLhbV4yoGdsvS8y-jD+9yGRY6cHsdw9kWH77YQrvEerCra4rdMellcdPTIuqCFMtUg9wiAg=||00001000000404481161||

SELLO DIGITAL DEL SAT  
 4xeAmDzmlIQNlI2sq0Gal+IgvnFL8NPE/V0I74AaAIPkMnEvQB/Ab3gC1nujAxpGigVnuHaxcH9Z79D73gkBBDzqQLVbq7M1hhk,BuOE2b+Y12HPpuw3xOeVzd1KRNLFiBYgy+Qfy1s+bdFIIM94DUI6/4IG05Qo7+OpOpaxjY0PMini9LHxZmy6nMO7Rj8SWZajkgg73FLD0GtWZY8ZkM7r6mC\_LBDvazwSXWmN12RGRkYhXbn3c89JUM97oaduCOYeBdJOOrmDUSdlv74aXUQbil9PukST5KLXGB9U68ZuxM6tjwxOGisLuba1Oib3RqmFpXiNhyaM5qN2Dg==

RFC DEL PROVEEDOR DE CERTIFICACION: ASE0209252Q1

**INFORMACION ADICIONAL**

Fecha de Vencimiento: (23/04/2019)  
 No. Agente: (24), Nombre Agente: (JUDITH ARECHIGA)  
 No. Signatario: (0)

No. Cliente: (91197), No. Referencia Origen: (N/A)  
 Usuario: (OMAR RODRIGUEZ), Medidas: (0)



Por el presente PAGARE reconozco deber y me obligo a pagar incondicionalmente a la orden de PAPEL ORO, S.A. DE C.V. en esta ciudad de GUADALAJARA, JALISCO o en cualquier otra que se me requiera el día 23/04/2019. La cantidad de: \$9,941.55 (NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.), valor recibido en efectivo a mi entera satisfacción. Este PAGARE es mercantil y es reglado por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su artículo 173 parte final y causará intereses moratorios al tipo de 3% mensual por todo el tiempo que permanezca insóluto, sin perjuicio al cobro más los demás gastos que por ello se originan.  
 GUADALAJARA, JALISCO, a 23/04/2019 ACEPTO .....

Coordinación de Recursos Materiales

Recibí de conformidad

Fecha: 25-abr-19

Firma:



GRUPO  
**PAPEL ORO**  
Vanguardia en sistemas de higiene

**PAPEL ORO, S.A. DE C.V.**

RFC: POR0211149D1 FACTURA: 105891-FACJ  
 DOMICILIO: PALMAS, No. 50, CP: 44467, COL: RINCON DEL AGUA AZUL  
 CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO  
 EXPEDIDO EN: CP: 44467, GUADALAJARA, JALISCO

TELEFONOS: 01 (33) 3942-8600, 01 (33) 1378-6500  
 Correo: ventas@papeloro.com.mx

FECHA - HORA

23/04/2019 - 10:55:17

**DATOS CLIENTE:**

NOMBRE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO  
 RFC: ITI050327CB3 CIUDAD: GUADALAJARA, LOC.: GUADALAJARA, JALISCO, Jalisco, MEX  
 DOMICILIO: AV. VALLARTA, No. 1312, COL: AMERICANA, CP: 44160

Tipo (I) Ingreso  
 Versión: 3.3

FOLIO FISCAL (UUID)	No. CERTIFICADO EMISOR	No. CERTIFICADO SAT	FECHA Y HORA DE CERTIFICACION
F8AA92C2-BCD2-4871-8063-571229E2A4F3	00001000000408219539	00001000000404481161	23/04/2019 - 10:56:53

FORMA DE PAGO: 03 (TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS), EFECTO FISCAL AL PAGO.  
 METODO DE PAGO: PUE (PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION)

Cantidad	Unidad (Clave)	Código (Clave)	Descripción	Unitario	Importe
REGIMEN FISCAL: 601 (General de Ley Personas Morales) USO CFDI: G03 (GASTOS EN GENERAL) MONEDA: MXN, TIPO DE CAMBIO: 1				SUBTOTAL: 8,570.30 DESCUENTO: 0.00 SUBTOTAL: 8,570.30 IVA: 1,371.25 TOTAL: 9,941.55	

IMPORTE EN LETRA: (NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 55/100 M.N.)

## **Comprobante de Operación**

**Tipo de Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA  
**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944  
**Usuario:** TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
**Referencia:** 1611H09LENP2FHATT1P491

### **Referencias del**

**Movimiento:** 7082334

**Estado:** EJECUTADO

**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER DEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 012320001006531444 - PAPEL ORO SA DE CV

**Importe:** \$ 9941.55 MXN

**Concepto:** MATERIAL DE LIMPIEZA

**Fecha aplicación:** 26/04/2019

**Clave de Rastreo:** 2019042640014 BET0000470823340

**RFC Beneficiario:**

**Importe IVA:**

**Email del Beneficiario:**

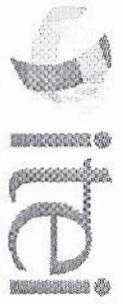
**Operación realizada por internet**



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

**SuperLinea**

4220



INSTITUTO DE TRANSFERENCIA, INFORMACION JURIDICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: 80 TER
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: 10/04/2019
Mes de suministro: ABRIL

INFORMACION DEL PROVEEDOR

RAZON SOCIAL: PACK LITSA DE CV
R.F.C.: PAC130622341
DOMICILIO: BUENA VISTA INT 22 FRACC INDUSTRIAL ALAMO C.P. 43550
AGENTE DE VENTAS: F
CORREO ELECTRONICO: ventas07@packlite.mx

PROCESO DE ADQUISICION: ISSCC-09/2019
TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS
SERVICIO SOLICITANTE: DIRECCION DE ADMINISTRACION
CONDICIONES DE PAGO: 16 DIAS
EVENTO: PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Table with columns: RENGLO, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PARTIDA, DESCRIPCION, ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS, PRECIO UNITARIO, MONTO. Includes items like 'Bolsa negra de pied sello estrella', 'Bolsa negra de pied sello estrella', 'Pastilla para tanque de WC', 'Toalla interdoblada', 'Paquetes', 'Pañuelos desechables'.

OBSERVACIONES: Material necesario para la higiene en los servicios sanitarios instalados en el Instituto, así como para la limpieza y cuidado de bienes muebles e inmuebles, todo lo anterior, para el buen desarrollo de la jornada laboral.
SUB-TOTAL: \$22,166.48
IVA: \$3,546.64
TOTAL: \$25,713.12

CANTIDAD EN LETRA: (VEINTI CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 12/100 M.N)

Elaborado por: ADAN RODRIGO SOLANO COTA
Distribución presupuestaria: MANUEL ALVARADO CALDERON
Verificado por: GRICELDA PEREZ NUÑO
Autorizado por: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES
COORDINADOR DE FINANZAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACION
COMISIONA DA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSFERENCIA, INFORMACION JURIDICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: RENE ALVARADO SOLANO
En caso de violaciones en materia de Inventario de bienes muebles e inmuebles de patrimonio de la institución: CENOTIA ALVARADO SOLANO

CONTRATO DE COMPRA-VENTA

Condiciones contractuales de compraventa que se observan por una parte el Organismo Público Adjudicatario "Externa de Temporaria Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco"...

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO. - La compra y venta del (del) inmueble(s) que se exhiben en el anexo del presente instrumento...

SEGUNDA. EL PRECIO. - El precio que el "CONSTITUTO" pagará al "PROVEEDOR" como único, será un monto nacional por la cantidad que se exhibe en el presente contrato...

TERCERA. DE LA FORMA DE PAGO. - El pago se realizará una vez que los bienes y/o servicios sean recibidos en el presente contrato...

CUARTA. DEL TIEMPO, FORMA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - El "PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato...

QUINTA. DE LA GARANTÍA DE CALIDAD ASÍ COMO POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. - El "PROVEEDOR" garantiza que los bienes y/o servicios objeto de este contrato...

SEXTA. DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. - El "PROVEEDOR" no podrá ceder o transferir a otro Persona Física o Moral...

OCTAVA. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. - El "PROVEEDOR" garantiza la responsabilidad total para el caso de que exista la violación de derechos de autor...

NOVENA. DE LAS RELACIONES LABORALES. - El "PROVEEDOR" garantiza que los trabajadores contratados para la ejecución del presente contrato...

EL "CONSTITUTO" garantiza que el presente contrato se celebrará en el marco de la Ley de Bases de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos...

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
FEES
PACK OFFICE DE CV

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADA PRESIDENTE

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
"POR EL INSTITUTO"
MIGUEL ANGEL HERNÁNDEZ VELAZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

GRISELDA PEREZ MUÑOZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Horizontal and vertical lines of text in a yellow box at the bottom of the page, likely a barcode or identification code.

Nombre y razón social	R.F.C.	Lugar, fecha y hora de emisión / certificación
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO	IT1050327C83	45590 2019-05-02T12:01:14 / 2019-05-02T12:15:26

Clave de producto	Clave de unidad
AV VALLARTA 1312 AMERICANA GUADALAJARA, JALISCO, México. C.P. 44160	Folio fiscal: CF6C8618-4AB6-4D39-600E-983DB80CAE21 Serie del certificado del emisor: 00001000000403772058 Serie del certificado del SAT: 00001000000402846635 Efecto de comprobante: I Ingreso Tipo de moneda: MXN - Peso mexicano RFC del proveedor de certificación: SED1102088J7

**COPIA**

No. Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
425	10.0000	CAJA	BOLSA NEGRA DE PEAD SELLO ESTRELLA TAMAÑO: GRANDE MEDIDAS DE 100 X 140 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS DE 25 BOLSAS CADA ROLLO. MARCA LIBRE	276.0000	2,760.0000
Clave producto			Clave unidad		
24111503 - Bolsas plásticas			X4G - Caja de cartón		
IVA 15.0%: 441.80					

No. Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
428	6.0000	CAJA	BOLSA NEGRA DE PFAD SELLO ESTRELLA TAMAÑO: GRANDE MEDIDAS DE 100 X 140 CM. PRESENTACION: CAJA CON 10 ROLLOS DE 25 BOLSAS CADA ROLLO. MARCA LIBRE	241.1500	1,446.9000
Clave producto			Clave unidad		
24111503 - Bolsas plásticas			X4G - Caja de cartón		
IVA 16.0%: 231.50					

No. Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
251	70.0000	PIEZA	PASTILLA PARA TANQUE DE WC PRESENTACION: EMPAQUE INDIVIDUAL EN COLOR AZUL CONTENIDO NETO POR PASTILLA: 48 GR. MARCA WIESE	8.2300	576.1000
Clave producto			Clave unidad		
47131816 - Desodorantes			H87 - Pieza		
IVA 16.0%: 92.18					

No. Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
411	100.0000	CAJA	TOALLA INTERDOBLADA PAQUETES DE 150 TOALLAS C/U. MEDIDA 24 CM. EN COLOR BLANCO MARCA ELITE	144.2600	14,426.0000
Clave producto			Clave unidad		
14111733 - Toallas de papel			X4G - Caja de cartón		
IVA 15.0%: 2308.16					

No. Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
421	8.0000	PAQUETE	PAPEL HIGIENICO DE 250 HOJAS DOBLES DE 10 CM. PRESENTACION PAQUETE CON 96 PIEZAS. MARCA ELITE	288.6600	2,309.2800
Clave producto			Clave unidad		
14111704 - Papel higienico			AB - Paquete a granel		
IVA 16.0%: 369.48					

No. Item	Cantidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe
226	70.0000	PIEZA	PAÑUELOS DESECHABLES PRESENTACION: CAJA C/90 PAÑUELOS DE DOBLE HOJA DE 21.5 X 21 CM C/U. MARCA ELITE	9.2601	648.2070
Clave producto			Clave unidad		
14111701 - Pañuelos faciales			H87 - Pieza		
IVA 16.0%: 103.71					

=VEINTICINCO MIL SEPTICIENTOS TRECE PESOS 12/100 MXN=

Este documento es una representación impresa de un CFDI  
 Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición  
 Forma de pago: 01 Efectivo  
 Uso de CFDI: P01 Por definir

Subtotal	22,166.49
002 IVA 15%	3,546.63
Total	25,713.12

ORDEN DE COMPRA 50 TER



**Sello digital del emisor:**

Yb1dWwPIRQEsKFdrNGHnVXcYZzKNWE3laf2z7nj4ntO23VBCWkS9Hf9mNGjSxQGolYNxAICokwVw16B1OIDS8MWMaY9UuopjNnxng9VXzz/RfF+JHm9UCpaukK  
yILC39yi0wsie8XvAndkH2lxK5LcoBsvkx5lpq0cP3/IE4T/gG8loH/YMdhW33Gdby1GOrMaa/s2BSxmogoUU0abVcrFkvHFQ5DAgyMPqo+D  
OoM0ktepuiZNBABN+iFsBc+obPOyu7j2E9/Hr0Ky2siCMjAFBihUFvcSmx8z1OUbwvuuRCSIR21fISNlrw==

**Sello digital del SAT:**

rYZWeBJ+GexTik2uuo70fzANtG9N+y/9rMVD17MYS1E2LHNB7B KCACT8cblHXG1GHFkXoSWbgTTA+yz0FRW3ZxRvar0PMPoMTZ2ON5zoJRMiu+FMQ9bBIFx9clemX  
ecdK7IHd|WlnpQNSY1jpf-zichm8C7614O1h0erUqEM1sPDaaubM08yrdM5JN62b8e7HA5JQWfwp07vMFQzclESmM9InV4kVv/g+KlYeR174c+1FWDY1TlTmwwdHH  
lllTYQv++w4KvktAj91E2vvpE/mhvxu2KfYiXpbXY2s:n0upz/59wgCaejR3gWyrINv8QjFXLRW1CuO==

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:**

||CF6C8618-4AB6-4D39-800E-983DB80CAE21|2019-05-  
02T12:15:26 SED1102086J7|Yb1dWwPIRQEsKFdrNGHnVXcYZzKNWE3laf2z7nj4ntO23VBCWkS9Hf9mNGjSxQGolYNxAICokwVw16B1OIDS8MWMaY9UuopjNnxng  
9VXzz/BEsfJHm9UCpaukKyiLC39yi0wsie8XvAndkH2lxK5LcoBsvkx5lpq0cP3/IE4T/gG8loH/YMdhW33Gdby1GOrMaa/s2BSxmogoUU0abVcrFkvHFQ5DAgyMPqo+D  
gYYOXm9luKwUmlhWclld1Ocm0ktepuiZNBABN+iFsBc+obPOyu7j2E9/Hr0Ky2siCMjAFBihUFvcSmx8z1OUbwvuuRCSIR21fISNlrw==|0000100000402846635||

## **Comprobante de Operación**

**Tipo de**

**Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

**Usuario:** TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

**Referencia:** 1611H09LEQB2FIX5JV6706

**Referencias del**

**Movimiento:** 8838464

**Estado:** EJECUTADO

**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 072320008697177140 - PACKLIFE SA DE CV

**Importe:** \$ 25713.12 MXN

**Concepto:** MATERIAL DE LIMPIEZA F A72

**Fecha**

**aplicación:** 24/05/2019

**Clave de**

**Rastreo:** 2019052440014 BET0000488384640

**RFC**

**Beneficiario:**

**Importe IVA:**

**Email del**

**Beneficiario:**

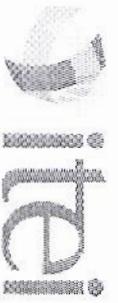
**Operación realizada por internet**



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

**SuperLinea**

5234



Asociación de Inversores, Consultores y Peritovalistas de la Industria del Estado de Jalisco

**ORDEN DE COMPRA O SERVICIO**

No. de Orden de compra o servicio: **80 TETRA**

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: **10/04/2019**

Mas de suministro: **AS-11**

\*\* PÁGINA 1 DE 1 \*\*

**INFORMACION DEL PROVEEDOR**

RAZON SOCIAL: **SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V.**

R.F.C.: **SINC209041A2** CI AVE TEL: **96-52-13-74**

DOMICILIO: **AV WASHINGTON NO 365 INT 38 COL FERROCARRIL CP 44440**

AGENTE DE VENTAS: **F** TEL / FAX: **96-52-13-74**

CORREC ELECTRONIC: **ventas@silky papel.com**

PROCESO DE ADQUISICION: **LPSCC-2082019**

TIEMPO DE ENTREGA: **15 DIAS**

SERVICIO SOLICITANTE: **DIRECCION DE ADMINISTRACION**

CONDICIONES DE PAGO: **15 DIAS**

EVENTO: **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES Y CARACTERISTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	40	Piezas		Fibras verde para trastos de alta resistencia (sin esponja)	Medidas: de 15 cm x 9.5 cm. Marca FREFON	\$3.45	\$138.00
2	400	Litros		Cloro liquido concentrado.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u. Concentración mínima: 6%. Marca SILKY	\$3.13	\$1,252.00
3	700	Litros		Limpiaador multusos concentrado con aroma a cítricos.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u. Marca SILKY	\$5.00	\$3,500.00
4	24	Piezas	2161	Jabón líquido para trastes	Presentación: botellas plasticas de 300 ml c/u. Marca SALVO	\$11.84	\$284.16
5	100	Litros		Jabón líquido p/manos varios aromas.	Presentación: Bidones de 20 lts c/u. Marca SILKY	\$5.00	\$500.00
6	30	Piezas		Toalla Microfibr	Ultra secado color amarillo 40 x 40 cm. Marca KIRRI AND	\$10.70	\$321.00
7	10	Piezas		Jabón en polvo multusos	Bolsa de 10 kg. Marca UTIL	\$173.55	\$1,735.50

OBSERVACIONES: Material necesario para la higiene en los servicios sanitarios instalados en el Instituto, así como para la limpieza y cuidado de bienes muebles e inmuebles, todo lo anterior, para el buen desarrollo de la jornada laboral.

CANTIDAD EN LETRA: **( OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N. )**

SUB-TOTAL: \$7,730.66  
 IVA: \$1,236.91  
**TOTAL: \$8,967.57**

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS **FEs**

SILKY INDUSTRIAL S.A DE C.V

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES: **ADAN RODRIGO SOLANO COTA**

COORDINADOR DE FINANZAS: **MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA**

DIRECCION DE ADMINISTRACION: **GRICELBA PÉREZ NIÑO**

COMISIONADA PRESIDENTE: **CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**

LABOR: **EABOR**

DELEGACION: **DELEGACION DE INVESTIGACION**

VERBO: **VERBO**

AUTORIZO: **AUTORIZO**

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE DE: **FÉLIX**

En caso de violaciones en materia de investigación se constituirá en

AV VALLARTA NO. 1312, PUNTA AMERICANA GUADALAJARA





SILKY INDUSTRIAL S.A. DE C.V.  
 R.F.C. SIN020901A2  
 AV. WASHINGTON 355 30 COL. FERROCARRIL C.P. 44400 GUADALAJARA JALISCO MEXICO  
 TEL. 35621374, 36191136, 35021375 Correo: ventas@silkyppa.cl.com  
 Lugar de Expedición: GUADALAJARA JALISCO MEXICO

**FACTURA**  
 SILO06393  
 Fecha de Timbrado  
 2019-04-22T09:08:21

Folio Fiscal  
 579C4428 C188-4893-B6DC-883980AA6353

General de Ley Personas Morales

Datos del Cliente		Fecha de Emisión	
Nombre:	INST. DE TRANSP. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL. ✓		2019-04-22T09:08:10
Domicilio:	AV. VALLARTA 1312 ✓ Colonia: AMERICANA, C.P. 44180, GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO ✓	Vencimiento	22/04/2019
Rfc:	ITI050327CB3 ✓	Condiciones	CONTADO
Tels:	36-30-57-45 EXT 1810	Clave:	S-2198

Observaciones:

Folio Referencia: Moneda:  
 Pesos

Cant.	UdM	UdM SAT	Clave SAT	Descripción	Precio Unit.	Importe
40.00	PIEZA	H87	47131602	FIBRA VERDE FREGON USO RUDO C/4 PZAS. 5011	\$3.45	\$138.00
20.00	PIEZA	H87	47131803	PORRON DE CLORO 20 LTS.	\$62.60	\$1,252.00
20.00	PIEZA	H87	47131801	PORRON DE LIMPIADOR CON AROMA LIMON 20 LTS.	\$100.00	\$2,000.00
15.00	PIEZA	H87	47131801	PORRON DE LIMPIADOR CON AROMA NARANJA 20 LTS.	\$100.00	\$1,500.00
24.00	PIEZA	H87	47131804	JABON SALVO LIQUIDO 300 ML	\$11.84	\$284.16
2.00	PIEZA	H87	53131827	PORRON DE SHAMPOO PARA MANOS FLORAL 20 LTS.	\$100.00	\$200.00
2.00	PIEZA	H87	53131827	PORRON DE SHAMPOO PARA MANOS BLANCO 20 LTS.	\$100.00	\$200.00
1.00	PIEZA	H87	53131627	PORRON DE SHAMPOO PARA MANOS AZUL 20 LTS.	\$100.00	\$100.00
30.00	PIEZA	H87	47131502	TOALLA DE MICROFIBRA AMARILLA KIRKLAND	\$10.70	\$321.00
10.00	SACO	XSA	47131804	SACO DE DETERGENTE UTIL INDUSTRIAL 10 KGS O.C. 80 TETRA	\$173.55	\$1,735.50

**Importe con Letra**  
 OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.  
**Método De Pago:** PPD Pago en parcialidades o diferido  
**Forma De Pago:** 99 Por definir  
**Uso de CFDI:** G03 Gastos en general  
**Tipo de Relación de CFDI:**  
**Agente:** DIR Efectos Fiscales al Pago

Totales	
Subt. 16%:	\$7,730.66
SubNeto:	\$7,730.66
IVA:	\$1,236.91
Total:	\$8,967.57

Sello Digital CFDI: QK0IHMYZGIEKMeHplJt6pewwvWV43iN7nztimywP58BwCwASLzhndmoUBku112LQnJyG4ZkSyPp23nQWVWZxb3+eZCRoW4GmXcXoXUgH...  
 Sello Digital SAT: IQCI+3H4+ExJ08+19GURKdFQ4Yzv3i+vw8M9G+5uSHV...  
 Cadena Original de Certificación Digital del SAT: [1: 679C4428-C188-4893-B6DC-883980AA6353]2019-04-22T09:08:21[14H]IIMYZGIEKMeHplJt6pewwvWV43iN7nztimywP58BwCwASLzhndmoUBku112LQnJyG4ZkSyPp23nQWVWZxb3+eZCRoW4GmXcXoXUgH...  
 Este documento es una representación impresa de un CFDI



No. Certificado CFDI: 00051000000403946113 No. Certificado SAT: 00051000000403946113  
 Dado y Pagare a la orden de SILKY INDUSTRIAL S.A. DE C.V. en esta ciudad de GUADALAJARA JALISCO el día 22/04/2019 la cantidad de \$ 8967.57 (OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 57/100 M.N.), valor de mercancía recibida de entera conformidad, al precio total de la mercancía cobrando un interés moratorio de 4 % mensual. Este pagare es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final por no ser pagare formalizado y artículos correlativos.  
 Nombre: INST. DE TRANSP. INF. PUB. Y PROT. DE DAT. PERS. DEL EDO. DE JAL.  
 Domicilio: AV. VALLARTA 1312  
 Colonia: AMERICANA C.P. 44180  
 Ciudad: GUADALAJARA Jalisco  
 Municipio: GUADALAJARA  
**GRACIAS POR SU PREFERENCIA.**



Coordinación de Recursos Materiales

Recibí de conformidad  
 Fecha: 24-04-19  
 Firma:



**Santander**

## **Comprobante de Operación**

**Tipo de**

**Operación:** TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

**Contrato:** INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

**Usuario:** TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

**Referencia:** 1611H09LEA42FIMG6K4728

**Referencias del**

**Movimiento:** 7794856

**Estado:** EJECUTADO

**Divisa:** MXN

**Cuenta CLABE:** 014320655056058936

**Cuenta Cargo:** 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

**Cuenta Abono:** 012320001469743769 - SILKY INDUSTRIAL SA DE CV

**Importe:** \$ 8967.57 MXN

**Concepto:** MATERIAL DE LIMPIEZA F6393

**Fecha**

**aplicación:** 06/05/2019

**Clave de**

**Rastreo:** 2019050640014 BET0000477948560

**RFC**

**Beneficiario:**

**Importe IVA:**

**Email del**

**Beneficiario:**

**Operación realizada por internet**

MS



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

**SuperLinea**

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La convocatoria así como los fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo;	Se publica convocatoria. En apego a lo establecido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
2	Los nombres de los participantes o invitados.	Se presenta en el acta de presentación y apertura de proposiciones
3	El nombre del ganador y las razones que lo justifican;	Se presenta en el acta de dictamen técnico y fallo
4	El área solicitantes y la responsable de su ejecución.	Se presenta en la Solicitud de aprovisionamiento y/o en la Orden de compra y/o servicio.
5	Las convocatorias e invitaciones emitidas.	Se pública convocatoria a través del portal de internet.
6	Los dictámenes y fallo de adjudicación.	Se presenta en el acta de dictamen técnico y fallo
7	El contrato y en su caso, los anexos.	Se presenta contrato y/o condiciones contractuales establecidas en el reverso de la Orden de Compra y/o servicio.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	<b>El presente proceso de adquisición, no requirió mecanismos de vigilancia y supervisión, ni estudios de impacto urbano y ambiental; toda vez que no son aplicables para el Instituto.</b>
9	La partida presupuestal, de conformidad con el clasificador por objeto del gasto, en el caso de ser aplicable.	Se presenta en la Solicitud de aprovisionamiento y/o en la Orden de compra y/o servicio.
10	Origen de los recursos especificando si son Federales, estatales o municipales, así como el tipo de fondo de participación o aportación respectiva.	Origen de los Recursos: Estatales.
11	Los convenios modificatorios que, en su caso, sean firmados, precisando el objeto y la fecha de celebración.	<b>Lo correspondiente a los puntos 11. Los convenios modificatorios , 12. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 13. El convenio de terminación y 14. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.</b>
12	Los informes de avance físico y financiero sobre las obras o servicios contratados.	
13	El convenio de terminación.	
14	El finiquito.	